

Esclavos, socialistas, euidatarios

Luis Abcites

Octubre de 1978

Introducción

En Espita, al igual que en la mayoría de los pueblos de Yucatán y de México, no sucedió nada importante entre 1910 y 1925. Nada importante en términos de la historia que vive de registrar batallas, firmas de planes o leyes; levantamientos, asonadas, asesinatos de héroes posteriores y cosas así.

Pero al igual que la mayoría de los pueblos de Yucatán y de México, Espita tiene su historia muy propia, que constituye un testimonio local de lo que fueron esos años en la vida del país. Este trabajo intenta ser una narración de la historia de Espita, de esa historia local que forma parte de la historia de México.

Es indudable que el México de 1925 era distinto al de 1910: hay toda una revolución de por medio. El país no podía quedar igual. De la misma manera, la Villa de Espita de 1910 y de 1925 seran distintas porque la revolución se había hecho presente. Y aunque no con armas, los espiteños participaron en la revolución irremediamente. Y al cabo de esos quince años, cualquiera palpaba los cambios ocurridos.

Espita era parte de la sociedad mexicana de 1910 y lo era aún más en 1925. Entonces, su historia debe considerarse como un ejemplo particular, como un caso concreto, como una evidencia local, de lo que produjo la revolución en la sociedad mexicana entre 1910 y 1925.

Lo anterior puede considerarse como el tema y un poco su justificación. Ahora es necesario señalar que la historia de Espita se estudia por medio de un grupo social que formaba junto con otros la sociedad espiteña de 1910: los peones endeudados o esclavos (como se les llama actualmente cuando se les recuerda y se habla de ellos) que vivían en 26 haciendas, localizadas alrededor de la Villa de Espita.

El trabajo contiene pues la historia de los peones endeudados del municipio de Espita de 1910 a 1925. En este último año ya no existen, ya se han mezclado con otros campesinos y se han convertido en ejidatarios. De hecho, gran parte del espacio se usa para describir la forma en que los peones se perfilan como "ejidatarios del ejido de Espita". El hecho a destacar es que en menos de 15 años, los peones se transforman de trabajadores de una hacienda o finca en particular, al mando de un encargado o mayocol, en ejidatarios, formando parte ya de un ejército de agraristas y de una incipiente pero vasta red burocrática de control político. Esta es una de las transformaciones que incumben al trabajo. Pero también es la transformación que muestra el efecto de la revolución en Espita. Y al igual que los peones endeudados, Espita con sus otros grupos sociales, también se incorpora a la vida nacional que nacía en Yucatán.

En pocas palabras, la experiencia revolucionaria de Espita consiste en el hecho de que los peones de las haciendas se convirtieron entre otras cosas en clientes del estado, una vez que dejaron de serlo de los hacendados. De esa manera, el estado mexicano posrevolucionario lograba llegar por sí mismo a los territorios, recursos y población que antes de la revolución controlaba la hacienda. El estado de los años posteriores a 1927 hizo un esfuerzo por llegar por sí mismo hasta el último rincón del territorio mediante la reforma agraria, extendiendo sus instituciones y su burocracia con el fin de fortalecerse y no depender tanto de alianzas con grupos regionales, como le sucedía al régimen de Díaz.

Espita debe verse como víctima o beneficiaria de la revolución mexicana. Seguir la historia de sus peones endeudados es un recurso metodológico para entender la revolución mexicana a todos los niveles: nacional, estatal y local.

No hay que dejar al lado el hecho de que Espita está en

en el estado de Yucatán. En 1915, el constitucionalismo tuvo la suficiente fuerza para deshacer un movimiento su-
uestamente separatista yucateco. Yucatán era importante
por el henequén: tal vez si no estuviera de por medio el
agave, Carranza no se hubiera preocupado por Ortiz Argume-
do y no hubiera enviado al general Alvarado, un sonoreense,
de los que ganaron la revolución, a sofocar el movimiento.

Esta cuestión es parte de un trabajo futuro. Sin em-
bargo, es conveniente decir que la revolución mexicana en
Yucatán luchó ~~xxxxxx~~ no sólo contra lo que luchó en Tlaxca-
la o en Jalisco; luchó contra su historia propia, de mayas,
de encomiendas hasta 1785, de casi total autonomía con res-
pecto a la Nueva España durante casi toda la época colonial,
de lejanía geográfica, de una guerra de castas y de una bur-
guesía henequenera unida más a La Habana o a Nueva York que
a Veracruz.

Es por eso que la revolución mexicana en Yucatán toma un
cariz muy especial que merece un trabajo que no se ha escrito,
ya que ese movimiento marca el inicio del proceso de incor-
poración final de Yucatán a lo mexicano, a la nación mexica-
na. Por último, los años de la revolución son determinantes
para explicar la situación actual del campesinado yucateco,
de los ejidatarios, de sus actividades económicas y de su
papel político; y de sus problemas que cada día parecen
más insalvables, y que son compartidos por grandes grupos
de ejidatarios de todo el país, que, como los de Espita,
tienen su propia historia.

Espita

A 160 kilómetros de Mérida, hacia el oriente, se encuentra Espita desde hace varios siglos. De Valladolid dista alrededor de 40 kilómetros y unos 20 al suroeste de Tizimín. A 18 metros sobre el nivel del mar, Espita está rodeada del paisaje yucateco, tal y como era de esperarse: la palanicie formada por terrenos recientes del pleistoceno y por una topografía irregular de continuas lomas y depresiones que se suceden alternadamente. Las lomas y las depresiones casi desaparecen a veces por la vegetación verde, que también es irregular, pero no por el terreno sino por el sistema agrícola de tumba, quema y roza, que requiere, como se sabe, de varias parcelas en distintos periodos de barbecho; por tanto, la altura y las características de la vegetación varían de acuerdo a los años de uso o desuso agrícola.

La vegetación no es selvática, ni mucho menos. Su altura máxima es de 20 metros, y eso en terrenos sin uso durante más de 12 ó 15 años, terrenos que por otra parte casi no existen alrededor de Espita, al menos. La vegetación sin embargo es más tupida que en el poniente del estado (la zona henequenera), en parte porque llueve más: entre 700 y 1000 milímetros al año. El clima es húmedo y cálido durante prácticamente todo el año, pese a la temporada de regular de lluvias que se inicia en mayo y termina en agosto y a pesar de las lluvias producidas por los ciclones que casi todos los años se presentan en el otoño.

La Villa de Espita está localizada sobre el terreno de caliza que es famoso por pobre y permeable. Difícilmente la capa de tierra supera los veinte centímetros. Los terrenos de los alrededores son en su mayoría de los tipos Tzek' el (roca calcárea) y el kancabal (suelos más profundos de color

rojo claro). Por otra parte, Espita se encuentra en un lugar en donde existen varios cenotes que forman parte del sistema hidráulico subterráneo que recorre toda la península, y que es sin lugar a dudas, el más importante.

En este medio ambiente, y desde hace ya varios siglos, se ha venido desarrollando la agricultura, bajo el sistema itinerante de tumba, quema y roza. Desde siempre y hasta ahora, la agricultura ha sido la principal actividad económica. Alrededor de ella y siempre como sustento material han crecido y desaparecido diferentes grupos y estructuras sociales.

En 1978, la Villa de Espita era habitada por 10 000 habitantes, los cuales viven de la agricultura, directa o indirectamente. Los ejidatarios, ahora, son los trabajadores agrícolas, como antes lo eran los indígenas encomendados y los peones de las haciendas después de la consumación de la independencia mexicana de España. En esta zona maya la historia del trabajo social puede ser la historia del trabajo indígena básicamente. Aquí interesa una porción de esa historia.

La historia de una cifra

Los peones endeudados que trabajaban en las haciendas establecidas en los alrededores de Espita tenían, en 1910, una larga historia que contar, una historia de formas sucesivas de trabajo obligatorio, cuyos frutos siempre habían quedado en manos de quienes los retenían y los obligaban a trabajar.

En primer lugar, fueron los caciques cupules quienes subyugaron al "poblado de milperos" que ya existía entre los años 462 y 522 después de Cristo, según lo deduce un historiador espiteño del libro de *Chilam Balam de Chum-*

yel (Patrón Peniche, 1959: 26-30).

Transcurridos aproximadamente diez siglos, la decepción de los conquistadores españoles que no encontraron ni oro ni plata en la península de Yucatán, fue contrarrestada con la repartición de los indígenas bajo el sistema de encomiendas. De esa manera, a Juan Granados Baeza de 25 años, le correspondía recibir, a partir de 1549 y por tres generaciones, 60 mantas, 240 cargas de maíz y 240 gallinas, que le serían entregadas por los indígenas de Espita y de sus alrededores (Ibid:55). Al parecer, la encomienda y los españoles repercutieron en la productividad de los mayas de Espita, pues la tasación de 1602 reduce a la mitad el monto del tributo al encomendero.

La encomienda de Espita sobrevivió hasta el año de 1785, en que fueron suprimidas todas las del estado de Yucatán, de acuerdo a la cédula real. Al entonces encomendero de Espita, de nombre Francisco de Cosgaya, le correspondió una especie de indemnización de 346 pesos y 7 reales que era el producto anual de la venta de los objetos y mercancías entregadas a él por los indígenas (Ibid:56). En 1790, en los alrededores de Espita y en el pueblo vivían alrededor de 1654 habitantes, de los cuales 1298 eran indígenas y el resto blancos (Ibid: 62). Como cabecera de curato, el pueblo solo tenía 707 habitantes entre 1782 y 1805, de los cuales el 78% eran indígenas y el resto criollos. (Cook/Borah:97).

La tercera forma de trabajo forzado, atado, casi de esclavo, la conocieron los mayas de esta región en las haciendas, las que a partir de la segunda mitad del siglo XVIII empezaron a invadir la estructura agraria estanciera ganadera de Yucatán (Cf. Patch, 1976). Esta estructura se había desarrollado cerca de los caminos y de los grandes centros

de población, concretamente alrededor de Mérida y de la ciudad de Campeche, en ese entonces el puerto más importante de la península, y sobre el camino real que unía a esas dos poblaciones.

La independencia política de México significó para Yucatán la posibilidad abierta de impulsar el cultivo de la caña de azúcar, cultivo que había sido revivido por la Corona Española con gran efectividad. Así, a partir de mediados de la tercera década del siglo pasado y hasta 1840 (año en que se satura el mercado y empieza a descender el precio del azúcar), se produjo un auge azucarero que fue responsable, en gran medida, de que la hacienda con sus formas variadas de endeudar trabajadores, empezara a poseionarse de los alrededores de Espita.

El historiador espiteño, el profesor Patrón Peniche (1959: 61), lo expresa de la siguiente manera:

Después de suprimidas las encomiendas "...inició Espita su trayectoria por una senda nueva, pues gentes no mayas, atraídas por los informes que seguramente habían adquirido de los encomenderos, llegaron a la población con propósito de cultivar tierras, aunque siempre con manos ajenas"

Más adelante, señala:

"Al efecto, esas personas empezaron a adquirir las parcelas a bajo precio y a conseguir adjudicaciones, con lo que de hecho, empezó la evolución de la propiedad rústica del sistema parcelario y comunal al latifundio voraz".

Así, para 1845, En Espita se registraron 37 haciendas (Suárez Molina, I:119), hecho que no agreda a la afirmación de que después de la encomienda y sobre todo a partir de

1825, dado el crecimiento demográfico sostenido (Reed; Cook/Borah), la pérdida del mercado de la Habana (Cline, 1978:4) y al espíritu de empresa que contagiaba a los criollos yucatecos (Ibid), los indígenas empezaron a formar la incipiente pero creciente fuerza de trabajo de las haciendas. Sin embargo, los primeros hacendados se quejaban de escasez de mano de obra (Patch:39) para los cultivos de maíz, caña, y henequén que junto con la ganadería, requerían de una fuerza de trabajo más segura y numerosa. Así, el dato dado anteriormente referente a que en Espita había 37 haciendas en 1845 muestra que esa zona estaba ya incorporada al nuevo fenómeno, a la nueva economía.

La hacienda se había abierto el camino con mucha mayor violencia que la estancia ganadera. Y resulta indudable que su surgimiento trajo consecuencias que afectaron a todos los habitantes de la península. El historiador norteamericano, Robert Patch, escribe lo siguiente al respecto:

"Aunque hubo pleitos sobre tierras entre españoles e indígenas en la época de las estancias, los ganaderos parecen bastante pasivos en comparación con los hombres verdaderamente agresivos como fueron los hacendados. A éstos la tierra fue más útil y tenía más valor por dos razones:(1) las estancias usaron la tierra solamente para la ganadería (y los productos menores de colmenas), mientras las haciendas la usaron para la agricultura además de la ganadería; la economía mixta de las haciendas exigió más mano de obra, y una manera de conseguirla fue crear una escasez de tierra a través de la agregación de ésta a las fincas; así los indígenas a quienes les faltó tierras tenían que trabajar las de los latifundistas" (: 39).

Otra fuente de mano de obra para las haciendas fueron los así llamados "luneros", aparceros que a cambio de una parcela trabajaban los lunes para los dueños de la tierra. Los luneros fueron endeudándose paulatinamente, aunque como aparceros constituyeron, a fines del siglo XVIII, la principal fuente de mano de obra para las hacientes haciendas. Ya para 1840, sin embargo, muchos luneros estaban ya irremediabilmente endeudados (Ibid:42-4).

Por otro lado, Nelson Reed en su obra La Guerra de Castas (:23) relata las formas más usadas por los hacendados para hacerse de fuerza de trabajo mediante el endeudamiento. Se le adelantaba al trabajador una cantidad y mediante oscuros manejos, el préstamo se multiplicaba. Es famosa en Yucatán la siguiente frase: "Hoppel taha katahten, hoppel tin dza tech, yetel hoppel in dzittictech, cu dzic holhunnepel": cinco que me pediste, cinco que te dí y cinco que te apunté, son quince. "A los trabajadores se les adelantaba a cuenta de su salario aguardiente (que solía ser ron) maíz para plantar o una escopeta barata, y el adelanto constaba en un libro como Chichán cuenta (cuenta chica)". El trabajador se endeudaba poco a poco y cuando deseaba cambiar de lares, se econtraba con la nohoch cuenta (la cuenta grande) que ya no podía pagar. Y el trabajador no podía circular libremente si no traía consigo una nota que atestiguará que el portador no debía ningún centavo a nadie. Las autoridades vigilaban de cerca a los que no la traían y continuamente los aprehendían por vagos; luego los vendían a los hacendados por el valor de la multa. Asimismo, las autoridades vigilaban a los huérfanos para enviarlos por 25 pesos a las haciendas o a la casa de algún rico como doméstico. Y si estos mecanismos fallaban, estaba el pago de impuestos: aquel que no los pagara tenía asegurado su destino en una finca de campo como trabajador. Por último, las pla-

gas de langosta assolaban las sementeras y provocaban hambre y miseria. En esas ocasiones los hacendados ofrecían casa y comida a cambio del trabajo ¿cómo desairar tal ofrecimiento?

Seguramente uno de estos caminos usaron los hacendados de Espita para contar con la mano de obra necesaria en sus 37 haciendas. En 1844 los agricultores espiteños debían contar con los trabajadores suficientes para cultivar 8346 mecatres de cañaveral que significaban en aquel entonces el ocho por ciento de la extensión sembrada con caña en toda la península de Yucatán, y también para cosechar 1500 cargas de frijol, negro, 200 de espelón y 500 de ibes (Suárez Molina, I: 127).

La nueva economía yucateca, basada en gran medida en el sistema de haciendas y en el cultivo en éstas de la caña de azúcar, no podía más que alterar costumbres y estructuras construidas en el curso de tres siglos de convivencia indígena y ladina. Esa alteración quedó reflejada en condiciones reales y legales cada vez más duras para los indígenas que vivían de la agricultura de quema, tumba y roza que practicaban en terrenos comunales, al oriente y al sur de la península. La nueva economía deshizo el delicado equilibrio de mecanismos que habían conseguido cuando menos mantener en paz a la península durante la época colonial (Cf. Cline, 1947: 34). Y esto a pesar de la rebelión de Cisteil encabezada por Jacinto Canek, al sur de la península.

Así, un siglo después del nacimiento de la hacienda, llegó la respuesta de los indígenas: en Tpeich en 1847 se inició la así llamada guerra de castas. Esta guerra puede verse como la respuesta de un sector de los indígenas mayas ante la expansión de las haciendas, que los despojaban de tierras y que intentaban incorporarlos a sus cuadrillas haciéndolos trabajar no precisamente para su gasto. Era la expansión del nuevo espíritu ladino hacia zonas antes no

tocadas, zonas que poseían a menudo las mejores tierras. Esos indígenas no querían cambiar y se levantaron en armas: no le complacía ni des atría el destino de esclavos que habían esodgido sus coterráneos del poniente o de la zona fronteriza (Cline, 1947 y 1978; Reed). Según Cook y Borah, (:133) la guerra tal vez mató a 120 000 y desapareció a otros 100 000 que seguramente se internaron en las selvas del oriente y del sur de la península. Esto entre 1845 y 1868.

Las haciendas de Espita, situadas casi en la zona fronteriza de la guerra, resistieron la embestida de los indígenas alzados que llegaron a retener al pueblo durante un periodo de nueve meses en el año de 1848 (Patrón Peniche, 1959: 75-7). Y a pesar de que la guerra redujo a 60 mecatres la extensión de cañaveral sembrado en Espita (Ibid: 90) y en un tercio la población del Partido -de 18 691 habitantes en 1845 a 12 055 en 1862 (Suárez Molina, I: 50)-, las haciendas espiteñas recorrieron creciendo y expandiéndose la segunda mitad del siglo XIX, como lo demuestra el hecho de la participación de Espita en la Segunda Exposición de Yucatán, realizada en Mérida del 5 al 15 de mayo de 1879. En esa ocasión, Espita presentó los siguientes productos: maíz, dos tipos de frijol, íbes, cacahuates, tabaco, ajonjolí y algodón; también almidón de yuca, azúcares de diversas calidades, puros y aguardientes (Patrón Peniche, 1959: 133-5).

En ese mismo periodo de tiempo, terminaron por definirse las dos zonas de Yucatán: la henequenera y la no henequenera. Espita quedó al margen de aquélla no por voluntad sino por varios motivos: algunos geográficos, otros ecológicos, otros más bélicos y unos más de índole de historia¹

1) Véase el trabajo presentado por Robert Patch en el Simposium "La hacienda en el cambio: siglo XIX y XX" en Mérida en septiembre de 1978. En él sostiene que la zona henequenera existía ya delimitada desde antes de la guerra de castas, y en su definición histórica acude inclusive a la situación y rasgos de los distintos cacicazgos mayas prehispánicos.

En 1883, los 967 peones endeudados que había registrados en el Partido de Espita¹ (Suárez Molina, I: 161) cultivaron parte de los 37 849 mecatres (1513 hectáreas) en uso productivo que se denunciaron ese año² (González Navarro: 186). En ese año, los peones endeudados no representaban más del 10% de la población del partido que alcanzó los 8785 habitantes (ibid:200).

Quince años más tarde, en 1900, los peones endeudados del Partido de Espita llegaron a 2897³ (Suárez Molina, I: 161) mientras que los habitantes alcanzan la cifra de los 10 489 (ibid: 50). Esto es, el número de peones se incrementó en 17 años en un 299% mientras que la población lo hizo en un 19%. En 1900, pues, los peones endeudados representaban ya, de acuerdo con Suárez Molina, el 27% de la población total del Partido de Espita. Eso significa que ~~más~~ una persona de cada cuatro era peón endeudado.

Como se ha podido apreciar, hasta ahora se ha hablado del Partido de Espita. Sin embargo, a partir de 1900 se hace necesario hablar del municipio de Espita~~x~~, uno de los cuatro que formaban el Partido. En 1900 el municipio de Espita tenía 6037 habitantes (V. Rodríguez Losa), es decir, el 57% de la población del Partido que llegaba a 10 489. Suponiendo que en el municipio de Espita, cuya extensión era de casi 66 000 hectáreas (Patrón Peniche, 1919: 15), habitara el mismo por-

1) El historiador Serapio Baquero en su obra Reseña geográfica, histórica y Estadística del Estado de Yucatán, de 1881, señala que para este año ~~había~~ había 980 "sirvientes endeudados" en el Partido de Espita.

2) Si se dividen los 37 849 mecatres entre los 967 peones da 39 mecatres por peón. Como había campesinos libres y tanqueros dedicados también a la agricultura, no se puede asumir que los peones cultivaran los 39 mecatres.

3) Si se multiplica 2897 por 39, resulta 112 983 mecatres, que puede considerarse como la superficie cultivada en el Partido de Espita en 1900, es decir, 4519 hectáreas. Esta operación se hace partiendo del supuesto de que a mayor número de peones mayor superficie cultivada.

centaje de 57% de los 2897 peones endeudados registrados para todo el Partido en 1900, quedarían en el municipio un total de 1651 que sería el número de peones endeudados de lo que ahora en adelante llamaré Espita.

Ahora bien, de 1900 a 1910, la población del municipio de Espita se incrementó en un 2.62%: de 6037 a 6191 (Cf. Salvador Rodríguez Losa). Suponiendo que el número de peones se incrementara en un 2.62% idéntico a la tasa de crecimiento de la población,¹ en 1910 tendría que haber en el municipio de Espita un total de 1693 peones, que representaban poco más del 26% de la población municipal en 1910.

Sin embargo, de acuerdo al censo de 1910, en el municipio de Espita había 52 fincas habitadas, de las cuales 27 eran haciendas y 25 eran ranchos. En las 52 vivían 3715 habitantes de los cuales 1928 eran hombres y 1787 mujeres.

1) Este porcentaje de 2.62% debe tomarse con cuidado después del de 299% de aumento dado entre los años de 1883 y 1900. Partiendo de que el dato es confiable, la explicación puede ser que durante los años de 1883 a 1900, la hacienda forzó el crecimiento de la fuerza de trabajo endeudada por medio de la coerción. En cambio, de 1900 a 1910, además de que son 7 años menos, el incremento fue el natural, el del resto de la población, lo que podría indicar que la hacienda había alcanzado en 1900 la fuerza de trabajo necesaria o la máxima que podía endeudar y que durante la década siguiente su reproducción natural fue suficiente para satisfacer casi por completo la demanda de trabajo. Sucede que no hay cifras de peones endeudados para 1910 para el estado. G. Navarro usa a Turner con cuidado, quien afirma (:12) que los peones endeudados eran más de 100 000 en 1908. González Navarro parece confiar más en el dato de 60 000 peones liberados que dio Alvarado en 1915. Al parecer, el dato de peones endeudados para 1900 dado por Suárez Molina (I,161) de 80 216 para todo el estado, es demasiado alto, porque según el censo de 1910, había 75 509 hombres mayores de 12 años que no sabían leer ni escribir, grupo que no es difícil identificar con indígenas, con campesinos, y con peones endeudados.

Ciertamente 1693 es una cifra muy alta para referirse exclusivamente a peones endeudados. Hay que decir que los peones endeudados eran hombres mayores de 17 años. Antes de esa edad, como se verá más adelante, eran "libres" porque no tenían deuda contraída con la hacienda. Partiendo de que los hombres mayores de 17 años representan el 28% de la población rural del municipio de Espita en 1910, el resultado es que 1040 individuos estarían en posibilidades de ser peones endeudados. Sin embargo, a esa cifra habría que restarle administradores, mayocoles, agricultores libres que vivían en rancherías, y pequeños propietarios. Por esto, la cifra de 1693 peones endeudados, que proviene de Suárez Molina, es demasiado alta.

Entonces la cifra tendría que ser menor a 1040. Pero la cifra por sí misma no importa. Puede quedar en aproximaciones. Lo que interesa es su historia, que ha quedado resumida en las páginas anteriores.

Los peones en 1910

Los peones endeudados vivían en las haciendas en su gran mayoría; el resto vivía en algunos anexos de las haciendas grandes. Cuando se les encontraba en el pueblo, "enseguida se les reconocía" por su forma de vestir. Cargaban siempre un sabucan cruzado casi lleno de mercancías de abarrotes recién adquiridas en las tiendas del pueblo de Espita; luego, por los huaraches o alpargatas delgadas, hechas con cordel de henequén que amarraban a un pedazo de cuero y que ellos mismos se hacían; también, por las faldas de tela de cotín que usaban en lugar de pantalones. Finalmente se les identificaba porque no hablaban absolutamente nada de español.

Los que vivían en la Villa de Espita los veían los sábados cuando "bajaban" del monte, de las haciendas, a comprar chocolate o a emborracharse; también los conocían de vista cuando transportaban maíz en carretones, junto con frijol o calabazas meladas de las fincas de Espita, o cuando transportaban vacas de henequén o los saquillos de azúcar de las fincas a la estación de ferrocarril; o bien cuando montaban en los balanes cargados de barriles de aguardiente o de miel, que llevaban a las destilerías y de éstas a los pueblos vecinos como Calotmul, Tizimín, Panabá, Sucilá, Tunkás y Río Lagartos, ya más lejos éste.

Los así llamados esclavos vivían en las haciendas, en el monte. Y su trabajo era en gran medida agrícola, casi tan agrícola como el que habían realizado sus antepasados durante más de 14 siglos en ese mismo paisaje de suelo delgado, de caliza casi todo.

En 1910, los esclavos se enfrentaban con un monte distinto al que encuentran los ejidatarios actualmente. En tér-

minos generales, la diferencia consiste meramente en la altura, y altura en la península de Yucatán es sinónimo casi siempre de riqueza, de mayor productividad agrícola. Los esclavos, así llamados por los ancianos ahora, trabajaban dirigidos por los administradores y demás personas de las haciendas que bien sabían de rendimientos y de lo achacoso de la ecología de la zona. Sabían que era indispensable (o forzoso, según se quiera ver) un largo periodo de barbecho para que el monte creciera hasta alcanzar unos ocho o diez metros de altura: el monte crecía a un promedio de 65 centímetros al año, por lo que había que destinar entre doce y quince años para que la delgada capa de suelo recuperara los elementos necesarios para permitir dos cosechas de maíz únicamente. Y los hacendados respetaban ese periodo. El que en esos años de un mecate de milpa se obtuviera casi carga y media de maíz y el que ahora se obtenga poco más de la mitad de una carga, muestra inequívocamente que los hacendados entendían de su negocio; o mejor dicho, que la época, el momento histórico de Yucatán en 1910, les permitía proceder de acuerdo a su entendimiento y/o conocimiento. Así pues, los esclavos se enfrentaban con un monte que de acuerdo a la terminología local, alcanzaba a llamarse "alto".

Las haciendas rodeaban la Villa de Espita y junto con los ranchos ocupaban la mayor parte de la superficie del municipio que medía poco menos de 66 000 hectáreas. Como ya se había dicho antes, el censo de 1910 dividió las 52 localidades xhabitadas del municipio en 25 ranchos y 27 haciendas. Se ignoran los criterios usados por los censos para determinar lo que era un rancho y diferenciarlo de una hacienda. El demográfico ciertamente no fue el criterio utilizado, porque aparecen haciendas (San Vicente) con nueve habitantes y un rancho (Tzabná) con 97.

Sin embargo, está por demás clara la necesidad de distinguir no sólo entre ranchos y haciendas, sino entre haciendas mismas. Hablar de haciendas en general resulta atrevido y poco conveniente. Esto porque había haciendas enormes, con maquinaria moderna, con obreros especializados, con vías férreas propias; y había otras haciendas tan modestas que difícilmente pueden considerarse proiamente como haciendas.

En base a dos criterios, el demográfico y el de superficie es posible llegar a una diferenciación simple pero útil para distinguir las haciendas. De las 52 localidades y de las 27 haciendas, sólo las siguientes tenían más de 150 habitantes :

CUADRO I
Haciendas grandes de Espita
en 1910

Nombre	habitantes	extensión	cultivo ppal.
Actunkú	265	1150 has.	henequén
Holká	206	3511	caña
Kancabá	153	2583	caña
Pom	151	5207	henequén
Santa Cruz	319	2500	caña
Tekom	270	2633	henequén
Tzitzilá	161	1323	henequén/yuca
Xiulub	279	?	henequén
Yokom	161	1755	henequén
Total	1965	20662 has.	

Como era de esperarse, las haciendas más habitadas eran las más importantes en cuanto a producción, a extensión de cultivos, maquinaria moderna, y en general, las que son más mencionadas "como importantes" por los ancianos espiteños.

Los totales son por demás elecuentes. Las nueve haciendas

grandes poseían casi un tercio de la superficie del municipio, pese a no disponer la extensión de una de ellas. El otro total, el de habitantes, muestra que las nueve haciendas controlaban, si se puede decir así, al 52% de la población del municipio que vivía en ranchos y haciendas. Esto es casi mecánico. Las ^{nueve} haciendas eran las más grandes, las más importantes en cuanto a producción, era lógico que requirieran mayor número de brazos para realizar las labores que exigían los cultivos y la maquinaria.

También habría que considerar que esas ~~nuevas~~ haciendas contaban con "anexos", que eran superficies de terreno que se usaba para explotar el bosque con el fin de obtener la leña que movía las ~~cañ~~deras de las máquinas desfibradoras o para los trapiches. En los anexos también se sembraba maíz y se criaba ganado para el gasto de la hacienda grande. Las haciendas grandes de los alrededores de Espita necesitaban de grandes extensiones de terreno que aparentemente no se usaban, pero que eran indispensables para mantener a la hacienda funcionando.¹

Entonces, las nueve haciendas eran las grandes, y así se les nombrará a lo largo del trabajo. Después, estaría un grupo de 11 haciendas que tenían entre 50 y 150 habitantes. Con la baja demográfica existe una baja en la capacidad de la maquinaria y en general en la importancia de las haciendas éstas. Las haciendas de este tipo tenían que funcionar de la misma manera que las grandes, pero sin disponer de tanto terreno ni de la mano de obra necesaria. En este caso, pocas haciendas podían darse el lujo de tener anexos, así que los terrenos para explotar la leña y para el barbecho riguroso tenían que ser los mismos que se usaban para el cultivo; es decir, estaban localizados uno junto al otro, y no a dos leguas como en otros casos. Estas haciendas cultivaban henequén, caña, maíz, y criaban ganado, todo en menor escala; y la maquinaria era más rudimentaria y por tanto de menor capacidad, por ejemplo ralladoras de henequén de 50 000 en lugar de las de 100 000 ó más

que estaban instaladas en haciendas como Actunkú.

Las localidades restantes nombradas por el Censo como haciendas, eran pequeñas extensiones de terreno cultivado habitadas por la familia del propietario y a menudo trabajadas únicamente por la fuerza de trabajo familiar. Otras, eran pequeñas haciendas con una docena de peones endeudados, que producían para el mercado de Espita o productos no terminados a las destilerías, como el melado, que se usaba para fabricar el aguardiente.

Las fincas estaban desperas aunque unidas por terracerías cuando menos en mejor estado que ahora. Al sureste de la Villa, se hallaban tres haciendas, entre ellas Actunkú, propiedad de Olegario Molina; las otras dos: Yokom y Tekom. Al este, rumbo a Calotmul, la hacienda Tzitzilá. Al poniente, rumbo a Mérida, la de Pom; al norte, Kancabá y al noreste otra finca de Molina, Holká. La hacienda de Xiu-lub estaba hacia el suroeste, rumbo a Dzitás, por la vía del ferrocarril a Mérida. Esta hacienda también pertenecía al Ministro de Fomento del gobierno de Porfirio Díaz.¹

Una finca o hacienda para ser tal, necesitaba contar con esclavos, con peones endeudados, con indígenas casi siempre, retenidos; individuos y familias enteras sin la libertad de domicilio, de matrimonio y de buscar trabajo.

Independientemente de la cantidad de esclavos y de la magnitud de los cultivos, las haciendas eran similares en algunos aspectos. Uno de los rasgos característicos de algunas haciendas no sólo yucatecas sino también mexicanas, era la tradicional seguridad y protección que ofrecían a los peones (Véase Katz: 24, 34 y 3ln). La seguridad que la hacienda irradiaba partía de que en gran medida aseguraba a sus habitantes una subsistencia, que los protegía de las

1) En total, el licenciado Molina era propietario de diez fincas, entre haciendas y anexos, que cubrían una superficie de 15 069 hectáreas. Está claro que Molina era el hacendado más importante de Espita.

de las malas cosechas y plagas, lo mismo que de bandoleros, asaltantes y grupos indígenas alzados.

El simple hecho de contar con mano de obra endeudada obligaba al hacendado a dedicar tierra para el cultivo del maíz. Este era uno de los motivos. Otro era que en Yucatán escaseaba el grano desde la segunda mitad del siglo XVIII (Cf. Patch) y sobre todo a partir del auge del henequén que desplazó a los demás cultivos de manera impresionante, de 1870 más o menos a 1910.¹

Y dada la escasez, no era mal negocio sembrar para venderlo. Pero los esclavos eran uno de los motivos que obligaban al hacendado a dedicar parte de sus tierras al cultivo maicero.

Sin embargo, gran parte de la seguridad se la proporcionaban los mismos peones endeudados mediante el pejugal, es decir, una parcela pequeña que les cedía el hacendado para cultivar maíz y otros cultivos asociados para su propio gasto (Katz; 17). En Espita, absolutamente todas las haciendas permitían que sus peones endeudados dispusieran de estas parcelas. En promedio, se puede decir que el pejugal medía dos hectáreas, como máximo. Una hectárea era de "palizada" (la cosecha de un terreno después del periodo de barbecho) que rendía alrededor de 1750 kilos por hectárea (70 kilos por mecate); y otra de "cañada" o "caña roza" (el terreno que el año anterior había sido palizada) que rendía poco menos. Después de dos cosechas en un mismo terreno, el rendimiento decía (y decae) de tal manera que no valía la pena cultivarlo. Y al igual que con la milpa del ha-

1) A los hacendados henequeneros no les preocupaba el monocultivo henequenero a pesar de que traía consigo una baja en la producción de otros productos, como el maíz, que tenía que importarse en grandes cantidades: por ejemplo, en el segundo semestre de 1913, se importaron 23 788 007 kilos que costaron 1 432 292 pesos. (Cf. Boletín de Estadística, tomo XXI, núm. 9, mayo 15 de 1914, p. 95).

fundado o con su cañaveral, el esclavo buscaba otro paraje dentro de la zona indicada por el mayordomo de la finca, y lo tumbaba, lo dejaba secar, lo quemaba antes de las lluvias y luego lo sembraba. Después, a esperar la lluvia, limpiarlo si mucho dos veces y luego cosecharlo o doblarlo. En algunas haciendas les daban doce días a los esclavos para que buscaran un monte y lo tumbaran ; y en esos doce días a duras penas se tumbaban los 25 mecates que forman una hectárea, es decir, dos mecates al día. En otras, el esclavo tenía acceso a 15 mecates que él mismo preparaba para la siembra. Pero también cosechaba y conservaba el producto de otros diez mecates de la milpa del patrón para su gasto. En aquel tiempo, el pejugal daba además de maíz, frijol, frijol negro, ibes, camote, espelón y calabazas. Entonces, al menos la alimentación estaba asegurada; y algunos esclavos alimentaban cochinos y gallinas. Sin embargo, el pejugal no debía absorber mucho tiempo y esfuerzo porque el trabajo era intenso. Generalmente, al pejugal se le dedicaban los domingos, días que la hacienda no distribuía trabajos.

En las fincas grandes, los esclavos vivían junto a la casa de máquinas que portegía la desfibradora de pencas o la caldera de los traviches. Sus casas bien podían estar situadas a 100 metros de la casa del patrón o del administrador. La finca podía tener iglesia, cárcel y local para la tienda de raya en Actunkú. En la hacienda Santa Cruz, las casas de los peones eran de mampoestería y el techo de palma de guano y todas tenían luz eléctrica, servicio que ni en Espita había. Todas las haciendas tenían la campana que sonaba todos los días a eso de las cuatro de la mañana para indicar que daba principio un día de trabajo. Los esclavos comían algo rápidamente y salían a formarse para que el "mayocol" les tomara lista, como sucedía en algunas pocas haciendas.

O bien se dirigían directamente a trabajar. Con el esclavo trabajador salía toda su familia a acompañarlo a realizar la fajina. La fajina era el trabajo que se realizaba al iniciar el día, como de cuatro a seis de la mañana. Era un trabajo obligatorio y gratuito que el esclavo realizaba para la hacienda y que consistía en tejer sogas, regar huertos, barrer, juntar leña, desgranar maíz, alimentar cerdos, caballos y mulas, chapear caminos o reparar albarradas. La familia del esclavo también hacía fajina. A las seis de la mañana, el esclavo suspendía su trabajo y se dirigía al monte, a realizar la "tarea", es decir, la jornada fomal de trabajo, que consistía en chapear dos mecates de monte, o en cortar dos mil pencas de henequén y llevarlas hasta el camino. Por la tarea el esclavo recibía el salario, que variaba entre 20 y 40 centavos al día. Los viejos, los lisiados y los niños de las familias de los esclavos, continuaban haciendo fajina todo el día: veían a los esclavos fuertes caminar rumbo al monte y también los miraban regresar por la tarde, una vez cumplida la tarea. Los fuertes regresaban primero que los más viejos. Un ex-esclavo que conversaba al respecto insistía en afirmar que nada se perdía, con lo que quería dejar claro que no se desperdiciaba ningún brazo, que siempre había que hacer.

En la hacienda Actunkú, por ejemplo, se raspaba henequén durante todo el año, a razón de 150 000 pencas diarias. Esto significaba que debía haber 75 cortadores de pencas que cortaban dos mil unidades al día, porque sólo así se completaba la demanda de la capacidad de la máquina. Esta finca podía trabajar todo el año porque tenía 800 hectáreas de henequén en producción, aparte de los planteles en crecimiento. Otras haciendas no tan grandes, eran incapaces de trabajar a ese ritmo. Sin embargo, había trabajo todo el año porque ninguna era monocultora: todas cultivaban maíz,

caña o henequén como cultivo principal, luego la cría de ganado y las huertas. Para mantener ocupados a los peones endeudados durante todo el año, era menester combinar las labores de cultivos diferentes que requerían mano de obra en distintas épocas del año. Ciertamente, no era éste tal vez el criterio de mayor peso para decidir qué cultivos trabajar: había que considerar la disponibilidad de capital (por ejemplo, en el caso del henequén, la espera de siete años para empezar a ver resultados), la situación del mercado, los impuestos, etcétera.

En el monte, los esclavos trabajaban en cuadrillas. Los mayocoles los dirigían. Entre éstos y el "encargado" de la finca, ordenaban y distribuían las tareas del día entre los peones: ese día había que tumbar allá, limpiar el camino a aquel plantel, juntar tantas cargas de leña para el trapiche. El mayocol recibía el trabajo terminado: verificaba si el esclavo había cumplido con su tarea del día. Si no, el mayocol mismo, de acuerdo con el encargado, le imponían un castigo, que podía ser el trabajar unas horas extras después de cumplida la tarea o bien, ir a la cárcel a recibir algunos latigazos (a ser "limpiados"). Esto ocurría de hecho en todas las haciendas, aunque en las grandes era más común. En especial, hubo un administrador de Actunkú que fue famoso por cruel: Tino Martín.

Las tareas siempre se asignaban de tal manera que el cumplirlas llevaba en promedio unas diez horas; y si se sabía de un esclavo excepcionalmente fuerte que cortaba, por ejemplo, cuatro mil pencas de henequén en un día, se le asignaba esa tarea especial. En la hacienda se trabajaba duro, eso nadie lo olvida y es de lo que primero hablan los ahora ex-esclavos.

Al igual que otros esclavos o peones endeudados de otros lugares cercanos o remotos, la vida de los de Espita transcurría trabajando la tierra, y ellos bajo el sol yucateco que

mantuvo la temperatura a una media diaria de 25° entre el 20 de febrero de 1905 y el mes de noviembre de 1911 (Patrón Peniche, 1919: 32-3). El paso de los siglos no habían logrado separarlos de la agricultura. El trabajo intenso se hacía rutina con el curso de los años y la muerte sorprendía a 25.84 esclavos por millar en 1913 (Quintal Martín:11). Todos los días era la de enfrentarse al mayocol o al encargado. Pero los esclavos, según recuerdan ellos mismos, vivían en mejores condiciones que ahora.

Al interior de muchas haciendas se daba un tipo de relaciones personales entre el hacendado y los esclavos (Cf. Wolf/Mintz; Katz) que rebasaban lo económico, aunque sin ignorarlo. Katz (:34) por ejemplo dice que los hacendados se sentían comprometidos con los peones endeudados. Y éstos retribuían con fidelidad y no era difícil que varios o la mayoría estimaran al patrón: ¿por qué no si a veces eran compadres? Wolf y Mintz afirman que la relación hacendado-peones era generalmente paternalista, porque incluía el manejo de recursos básicos para la sobrevivencia de los segundos: gracias al hacendado tenían pejugal, gracias a él no servían en la Guardia Nacional tan temida en Yucatán para combatir a los mayas alzados, gracias a él no pasaban hambres que sufrían los campesinos libres en tiempos de langosta o sequía; la troje de la hacienda, siempre a la vista, era una garantía para los peones. Y como todo paternalismo, si el esclavo fallaba, venían los golpes. A cambio de la protección, los hacendados exigían trabajo sin descansos, fidelidad. El hacendado de Espita podía maniobrar con más tranquilidad sabiendo que uno de los costos de producción se mantenía casi por sí mismo, y aún más, se reproducía por sí mismo, aunque usando recursos de la hacienda. El hacendado podía decidir entre cultivar henequén y eserar siete años, o sembrar caña y producir azúcar en 18 meses después pero enfrentarse con altos impuestos como ocurrió a partir de 1895 y en 1906 que se triplicaron.

El hacendado, a cambio de estas ventajas, ofrecía la fies-

ta del santo patrón de la hacienda, en la cual se mataban cochinos y corría el aguardiente y hasta podía haber baile. También la hacienda disponía de médico, como en Actunkú, un médico exclusivo para los peones endeudados y sus familias; o bien un galeno visitaban regularmente la finca, como sucedía en haciendas más pequeñas. Los medicamentos corría por cuenta de la hacienda, aunque en algunas se apuntaba en las carta-cuenta del esclavo. Pero esto era cosa de trámite. Los esclavos ni pensaban en pagar la deuda: con 30 ó 40 centavos al día cuándo se completaban 300 pesos. Por último, generalmente a fin de año, el hacendado repartía objetos entre sus peones, como alpargatas, telas, juguetes, para los esclavitos, sombreros, maíz, dulces, rebosos.

Pero en ocasiones los esclavos emprendían la huida con ánimos de buscar nuevos horizontes. Por lo regular a los pocos días el esclavo era aprehendido por el personal del Jefe Político del Partido (que muy a menudo era un hacendado de Espita) cuya labor como parte del aparato estatal porfirista, era la de garantizar condiciones propicias para la iniciativa privada de entonces. Su misión, entre otras, era la de buscar, perseguir, encontrar y devolver a los peones huidizos. Realmente los esclavos no tenían alternativa de escapar-se y zafarse por completo de las haciendas. Si mucho podían refugiarse en otra hacienda y convencer al hacendado o al administrador de que cubrieran su adeudo (adeúdo, en yucatán) en su hacienda de origen, para así incorporarse como esclavo a la nueva hacienda. Este era uno de los pactos que habían establecido los hacendados entre sí. Otro era el ganarse la simpatía cotidiana del Jefe Político, aunque en el fondo lo tuvieran incondicionalmente de su lado.

El hacendado de Espita justificaba la persecución de un esclavo en el hecho de que los peones les debían dinero, es decir, que mantenía una deuda pendiente, sin pagar. La deuda era el lazo formal que unía al peón ~~de~~ a la hacienda.

Ahora bien, los hacendados no podían usar la mano de obra de los jóvenes sino que había que esperar a que el esclavo padre falleciera y heredara la deuda a su hijo. Pero ¿para qué esperar? El hacendado necesitaba fuerza de trabajo completa. A los jóvenes sólo se les podía asignar labores de la fajina que como ya se vio consistía en desempeñar trabajos necesarios pero no básicos. Entonces, para usar la fuerza de trabajo de un joven de 17 ó 18 años había que transformarlo en hombre. Para incorporarlo a la cuadrilla, al cumplimiento de tareas diarias, en fin, al trabajo en serio, el hacendado tenía que comprometerlo con la finca. Y el patrón, sin preguntar por estados de ánimos ni por planes para el futuro, organizaba matrimonios. Y él vestía a la novia, la adornaba con rosarios de aderezos o de oro o con vajillas para la futura casa, y surtía a la fiesta de música, trago y los cochinos de rigor. Y el costo de la boda era la primera deuda del chamaco que si ya podía tener mujer podía igualmente cumplir con las tareas de la hacienda. Esta deuda rara vez superaba los 400 pesos y una vez contraída, el hacendado podía justificar la pérdida de libertad del muchacho y pedir ayuda al jefe político en caso de que se le escapara.¹

1) En su edición del 30 de agosto de 1908, el semanario guineño El Demócrata reprueba estos mecanismos de los "hombres de empresa", pero al mismo tiempo los justifica arguyendo una escasez de "braceros" para las fincas de campo.

La visión de la vida de los esclavos, visión que se me transmitió oralmente, puede ser ampliada con el siguiente diálogo sostenido entre el autor de la obra citada (Patrón Peniche, 1959: 155) y uno de los peones endeudados, años después de la liberación:

- "¡Ah, así como me ve, yo fui esclavo...
- ¿Dónde?
- Ah; en la finca de Tzabná;
- Anupósito de la escasez de maíz que se observa ahora, ¿cómo lo hacían cuando eras esclavo?
- Ah; en la tienda nos daban todo lo que necesitábamos; el amo veía cómo hacerlo.
- Entonces, no tomaban aguardiente como ahora...

Los peones endeudados constituían un grupo social que vivía separado entre sí, fragmentado, siempre diseminado entre las haciendas. Un grupo social que tenía una relación específica y propia con el aparato productivo que bajo una forma concreta, la hacienda, transformaba el medio natural de Espita en 1910. Los peones constituían la fuente de mano de obra más importante para el aparato productivo de Espita y eran el rasgo más característico.

Los peones endeudados se movían dentro de una organización social que había crecido junto con la hacienda, una organización social caracterizada por las relaciones que mantenían los peones con el hacendado, con la hacienda. Estas eran, en mayor o menor medida, mundos particulares, casi autosuficientes, regidos por una paternidad que era el intermediario de toda relación que pudieran establecer los peones con el exterior para ellos incierto.

De hecho, todas y cada una de las haciendas constituían un poblado: era autosuficiente para los esclavos. Tal vez el hacendado se viera obligado a importar maquinaria de Esta-

- Ah; cuando íbamos a la 'fagina' nos daban nuestro 'trago' y, en los sábados, nos daban nuestra botellita de ton.

- Y, ¿cómo lo hacías para adquirir carne?

- Ah; cada semana el 'amo' mandaba matar un toro o un cochino que vendía en la tienda. Lo sobrante se vendía en los siguientes días ya salada.

- Y, ¿en cuanto a la ropa?

- Ah; dos veces al año, iba la 'ama' y nos repartía ropa a todos. Hasta rebazos para las mujeres.

- Y cuando se enfermaban, ¿cómo se las arreglaban allá tan lejos?

- Ah; si la enfermedad era ligera, el mayordomo nos daba alguna medicina que no faltaban en el botiquín; y, si no era bastante, nos traían a Espita. Esa casa que aún existe a la vuelta, a media cuadra, era la enfermería de la finca. Allá nos veía el médico, y cuando era necesario, la 'ama' nos llevaba personalmente nuestras tazas de caldo de pollo.

- Entonces... veo que, en realidad, fuiste esclavo...

- Ah; sí... yo fui esclavo".

dos Unidos, o de comprar petróleo a la Waters Pierce Oil., pero el esclavo no. Al interior de la hacienda se había reproducido la antigua comunidad: se hacía fajina, el hacendado era la autoridad, el Batab: la familia funcionaba como unidad doméstica forzosamente, se hacía milpa tumbando, quemando y rozando. Además, los dioses se veían más cercanos. El hacendado protegía, cuidaba, curaba, regaba y castigaba. Cada hacienda contenía un mundo casi autónomo para los peones, un mundo casi indígena. Pero en la hacienda, los indígenas, los esclavos, trabajaban guiados por los mayocoles y por los encargados. Cultivaban la caña de azúcar que ellos no conocían; cultivaban en grande el henequén, esa mata que ellos veían antes esporádicamente; alimentaban ganado que no conocían; manejaban maquinaria que producía aguardiente y sokkil. A pesar de que mucho de su vida en la hacienda les decía que vivían como antes, el hecho de que a la milpa, su milpa de toda la vida, sólo le dedicaran una parte de su tiempo -una parte mínima-, una parte de su esfuerzo, eso les mostraba que el pueblo que distaba una legua, dos, tres, y al que a veces visitaban los fines de semana, contenía un mundo ajeno, extraño, seguramente inexplicable. La presencia de los obreros que llegaban de México o del poniente del estado y que "habían venido a ganar" manejando máquinas y que no tumbaban monte, era un hecho inequívoco de que el mundo no terminaba en el monte alto que colindaba con aquel paraje. Lo más probable es que esto mismo lo hubieran entendido desde cuatro siglos antes, a la llegada de los españoles. Eso parece indudable. Sin embargo, lo sabían pero no lo vivían del todo. ¿Qué les podía importar el precio de un litro de aguardiente o en dónde o qué porcentaje se pagaba de impuesto? Esos eran asuntos del patrón.

CUADRO II

Distribución de la población en
el municipio de Espita en 1910

Localidad	Categorías	Población		Total
		hombres	mujeres	
Espita (cab)	Villa	1105	1336	2441
Actunkú	hacienda	144	121	265
Ditox	"	29	16	45
Dzulá	"	7	10	17
Chacabal+	rancho	21	27	48
Chan Chioplé	hacienda	29	32	61
Chenkú	"	45	39	84
Chocholá +	rancho	5	8	13
Dzitnup	"	11	7	18
Hoká	Hacienda	97	109	206
Humuch	"	39	49	88
Kankabá	"	78	75	153
Kentunil	rancho	15	11	26
Kunché	"	10	11	21
Labchén +	"	4	4	8
Mahaicab	hacienda	74	54	128
Nacuché	rancho	27	25	52
Opuá	"	47	40	87
Paraíso +	"	20	10	30
Pixthon +	"	3	3	6
Pom	hacienda	75	76	151
Poxil	"	66	51	117
San Andrés	"	27	24	51
San Antonio+	rancho	6	7	13
San Antonio Chioplé	hacienda	26	21	47
San Antonio Xinlú	"	9	4	13
San Francisco +	rancho	14	10	24
San Isidro	"	9	8	17
San José Bella Flor	hacienda	21	14	35
Santa Cruz	"	154	165	319
Santa Laura	rancho	1	0	1

CUADRO II

Distribución de la población en
el municipio de Espita en 1910 (cont.)

Localidad	Categorías	población		total
		hombres	mujeres	
Santa María	hacienda	19	18	37
Santa Rita	rancho	5	5	10
Santo Domingo +	"	53	46	99
San Vicente	hacienda	3	6	9
Tachibilá	"	11	8	19
Tekom	"	138	132	270
Tumbuchén +	rancho	8	4	12
Tusik	"	14	4	18
Tzabcanul	"	18	17	35
Tzabná +	"	53	44	97
Tzitzilá	hacienda	78	83	161
Mhuenkal	"	28	17	45
Xiulub	"	138	141	279
Xmakulam +	rancho	19	16	35
Xpopep +	"	66	67	133
Xualtes	"	15	1	16
Xuech	hacienda	47	56	103
Xyach	rancho	1	0	1
Yokoonot tus	"	14	13	27
Yokom	hacienda	85	76	161
Yokuas	"	2	2	4
Totales		1928 3033	1787 3123	6156
población de la cabecera		1105	1336	2441
población en fincas y ranchos + Haciendas para los espiteños o anexos de haciendas.		1928	1787	3715

Fuente: División Territorial de los EUM correspondiente
al Censo de 1910. Edo. de Yucatán, Secretaría de
Agricultura y Fomento, México, 1918.

Los peones en 1915

A principios de 1915 habían transcurrido ya más de cuatro años desde aquel 20 de noviembre de 1910 señalado por Madero como el día propicio (a las seis de la tarde) para levantarse en armas contra la dictadura de Porfirio Díaz.

Desde ese día la historia de México había registrado importantes hechos. Díaz no soportó la revolución ni un año y prefirió exiliarse en Francia dejando a León de la Barra como Presidente interino. Luego, Madero llegó a la presidencia, el yucateco no muy querido Pino Suárez a la vicepresidencia. Más tarde, la muerte de ambos; el huertismo que en Yucatán asoló la tesorería del gobierno del Estado. Carranza levantó al constitucionalismo contra el usurpador y tras su triunfo y sus diferencias con Zapata y Villa, publicó la ley de 6 de enero. En Yucatán, el morenismo había roto la paz porfirista y había ayudado a Madero a llegar a la Presidencia organizando la toma de Valladolid en junio de 1910. Al año siguiente, los morenistas se distanciaron de Madero y en 1912 miraron decaer la estrella del coahuilense hasta que la Decena Trágica acabó con sus días. Eleuterio Avila llegó como gobernador del Estado en agosto de 1914, cuando Carranza y Obregón llegaban a la Ciudad de México. En septiembre, Avila había decretado la liberación de los siervos ~~de~~ o peones endeudados de las haciendas, como parte de la política constitucionalista que no olvidaba la experiencia fallida del maderismo, es decir, el constitucionalismo modificaría costumbres y estructuras y no sólo alentaría la democratización ciudadana. La liberación no se llevó a cabo al parecer por la debilidad de Avila, que era debilidad constitucionalista ante la fuerza de los movimientos campesinos de Zapata y Villa.

En Espita y en los alrededores, los años de la revolución habían transcurrido casi iguales que los otros, los anteriores a 1910. Sin embargo, a principios de 1915 se organizó una leva (o recoja, como se le conoce en la región) entre los campesinos y los pobres de los pueblos. Los militares decían que si no tomaban las armas, todas sus mujeres, esposa, hijas, madres, todas serían quemadas por un general mexicano que intentaba llegar a Mérida. Al parecer, los peones endeudados de las haciendas no fueron molestados.

Esta leva era uno de los últimos esfuerzos de Argumedo por detener a Salvador Alvarado. Argumedo había encabezado un movimiento separatista, al parecer financiado por algunos hacendados, molestos con el constitucionalismo. Carranza envió a 7000 soldados al mando del general sonoreense. Después de ofrecer a ~~Alvarado~~ Argumedo que nada grave sucedería si se entregaba y rendía y después de que éste dijo que no y que se realizaron las batallas de Pochóc, Blanca Flor y Halachó, al norte de Campeche, en las que resultó vencedor Alvarado, el constitucionalismo recobró la capital Mérida cuya población preseció la entrada de Alvarado el 19 de marzo de 1915. Y realmente, fue hasta entonces que empezaría la revolución para los peones endeudados de las haciendas de Espita y para los de muchas haciendas más.

El general Alvarado organizó un equipo de propagandistas bilingües que se encargarían de contrarrestar los decires acerca de que él había ordenado la muerte de gran cantidad de yucatecos después de vencer al argumedismo. Pero esta era la meta a corto plazo. La propaganda revolucionaria en la cabeza de Alvarado era una enorme empresa por dar a conocer el constitucionalismo entre las masas yucatecas. Era parte de la política constitucionalista por atraerse a los campesinos. Con ese fin se había expedido la ley de 6 de enero de 1915, en la que se anunciaba el reparto de la tierra. Así, el monopolio del reparto de la tierra que

hasta entonces había conservado el Plan de Ayala. La propaganda también sería nacionalista, no yucateco, sino mexicano.

Alvarado nombró un Agente de Propaganda para cada Partido en que estaba dividido el estado. Y con instrucciones bien precisas los envió a las cabeceras de cada uno de los 16 Partidos.

Cuarenta días después de su llegada a Mérida, Alvarado, escribió un oficio al Comandante Militar del Partido de Espita (cargo que había tomado las funciones del desaparecido Jefe Político) informándole que el señor Arturo Guzmán había sido nombrado Agente de Propaganda Revolucionaria en el Partido de Espita, y le ordenaba que se le proporcionara "... toda clase de facilidades".¹

Los esclavos de Espita recibieron a la revolución escuchando su tarjeta de presentación: la libertad, que eran libres, que se podrían "quitar" de las haciendas y buscar otro domicilio, ya en otra hacienda o bien en Espita o en donde más les conviniera. Los ancianos recuerdan que los Agentes hablaban en maya y que mencionaban frecuentemente a Alvarado, a Carranza y al constitucionalismo. Los agentes recorrían finca tras finca anunciando la libertad. En las haciendas, los peones endeudados se mostraban sorprendidos y unos manifestaban su incredulidad; otros se entusiasmaron. También hubo algunos que no dieron importancia a la visita

1 L) La carta en Archivo General del Estado (AGE), rama Poder Ejecutivo, legajo Oficina de Información y propaganda revolucionaria, 1915. Sobre Guzmán no se sabe mucho. Lo único es que el 20 de agosto de ese año de 1915 fue destituido al parecer por dar informes falsos sobre la existencia de cepos en la hacienda Holká, de Olegario Molina. Fue sustituido por Gonzalo Peniche, un espiteño. Lo que es de lamentarse es que ni Guzmán ni Peniche escribieran un libro como el de Santiago Pacheco Cruz, designado Agente de Propaganda para el Partido de Valladolid. En su libro, Pacheco Cruz relata las órdenes de Alvarado y describe sus visitas a cada una de las localidades de ese Partido, narrando la reacción de los peones al saber del constitucionalismo.

del Agente de Propaganda. Pero la cosa de la libertad ya andaba en boca de todos. En una hacienda, un grupo de soldados llegó a la casa del administrador buscándolo. Cuando salió le notificaron lo de la libertad: que se declaraban nulas y desconocidas "... y de ningún valor todas las cartas-cuentas o cuentas corrientes llamadas de sirvientes; que se han girado entre éstos y los propietarios o administradores de campo"¹. Por lo tanto, los peones podían abandonar a voluntad las fincas. En otra hacienda, el propietario que casualmente estaba en la finca, se encargó de reunir a los peones y de comunicarles la noticia; pidió que pensaran bien las cosas y que él no deseaba que se marcharan pero que tampoco lo impediría. Después, los peones lo vieron llorar por primera vez, y lo oyeron lamentarse: "y ahora quién va a regar mi huerta".

Y pasados varios días de incertidumbre, los esclavos que dejaban de serlo empezaron a tomar decisiones. Algunos empacaban. Otros argumentando buen trato y buena paga prefirieron no moverse. Así, lentamente los esclavos abandonaron en buen número las fincas y se dirigieron a pueblos como Esmita, Calotmul, Temozón y hasta Valladolid; otros se decidieron por Dzitás. Los allegados a los hacendados, como compadres y amigos, no se movieron; el personal de confianza tampoco. Otros sólo cambiaron de finca.

Los esclavos o peones endeudados no abandonaron las haciendas inmediatamente. El movimiento fue lento. Los recién favorecidos tenían que barajar las ventajas y las desventajas. Muchos se esperaron todo ese año de 1915 a fin de recoger la cosecha del pejugal porque a esas alturas del año no se podía iniciar la preparación del monte para la sementera, a pesar de que ya se habían iniciado las lluvias. No

1) En la obra de Pacheco Cruz (:37-42) se encuentra el texto completo del decreto de liberación expedido por Eleuterio Avila el 11 de septiembre de 1914, al igual que sus circulares.

se podía abandonar la finca así porque sí.

Por otro lado, los años de 1915 y 1916 fueron duros porque la langosta anduvo merodeando la región. Cuenta Pacheco Cruz (: 198) que en Temozón, a 20 kilómetros al sur de Espita, la plaga destruyó cinco mil mecates (200 hectáreas) de maíz en una sola noche. Los espiteños recuerdan que las calles amanecían cubiertas de langostas. En julio de 1915, la plaga obligó al Comandante del Partido a solicitar al Supremo Gobierno una partida para pagar a 20 peones que lucharían contra la langosta "que ha devastado gran extensión de plantíos de maíz"¹. Los campesinos y los peones de las haciendas a veces sólo cosechaban calabazas: el resto lo digerían los animalitos. No era tan sencillo abandonar la finca que guardaba maíz para temporadas como esas en la troje.

Sin embargo, la liberación de los peones era un hecho patente. El mundo de cada una de las haciendas trastabillaba. Cuentan los ancianos que las relaciones entre los mayocoles y los ya ex-esclavos que decidieron permanecer en las fincas, se modificaron porque los peones empezaron a reclamar mejores salarios y mejor trato cuando vieron que la finca cada día los necesitaba más. En efecto, la mano de obra escaseó y se volvía irregular. Los ex-esclavos exigían un trato más acorde con la libertad que ellos mismos habían decidido vivir en el mismo lugar en donde habían padecido la esclavitud.

Algunos esclavos, después de vagar algún tiempo en los alrededores, decidieron regresar a sus antiguas y respectivas haciendas, porque la influenza española también asolaba la región. Es difícil saber lo que pensaron los recién liberados cuando se vieron frente a la libertad que, entre otras cosas, significaba quedar fuera del mundo de la hacienda.

1) AGE, rama Poder Ejecutivo, legajo Oficina de Información y Propaganda revolucionaria, 1915.

La libertad sola casi no servía. Los que regresaron a las haciendas se encontraron, sobre todo en las grandes como Actunkú, con que algunas de sus casas estaban ocupadas por gente desconocida: eran los trabajadores contratados en el poniente y en México por agentes especializados que surtieron en parte la demanda de trabajadores durante los años de la primera guerra mundial. También se encontraron con algunos pocos coreanos que pronto se harían famosos por su rapidez y ambición en el corte de pencas de henequén, pues llegaban a cortar hasta 6000 al día. Asimismo, parte del monte que antes era usado por los esclavos era usado por estos trabajadores que recibían un trato aceptable: tierra, casa, salario. Y por último, los peones que regresaron y los que permanecieron en las fincas, se encontraron con uno de los primeros resultados de la política alvaradista, las escuelas rurales, que se abrieron en las haciendas durante el verano de 1915.¹

Y así, lentamente las medidas revolucionarias tomadas por Alvarado empezaron a modificar el paisaje social, si se puede decir así, que había existido en el municipio de Espita hasta antes de 1915. Las rutinas y los haceres de todos los días se habían roto o al menos ya variaban. Y para los que no regresaron, los que se empeñaron en ser libres, empezó de hecho una nueva vida.

1) En efecto, una muestra de que la revolución mexicana había llegado a los peones del municipio de Espita, era el hecho de que a partir de la Ley de Enseñanza Rural de 26 de mayo de 1915, expedida por Alvarado, en once haciendas de Espita se establecieron escuelas rurales, entre junio y septiembre de ese año (Patrón Peniche, 1919: Apéndice, Tabla III). 2 años antes, Pino Suárez había promulgado una ley que obligaba a lo mismo y los resultados habían sido nulos (Gamboa, II: 399-403). En el Artículo 4o. de la Ley de 1915 se lee: "La cultura moral propondrá a formar el carácter social y cívico del alumno mediante una enseñanza ética...fomentará el amor a la Patria a fin de que forme parte consciente y definitivamente de la familia mexicana para lo cual se instituirá el culto a la bandera nacional..." Las fincas quedaban obligadas a financiar las escuelas.

Lentamente estos ex-esclavos se acomodaron en las orillas de los pueblos, lejos de la plaza y de las casas de mampostería. La mayoría se estableció por su cuenta; otros recibieron unos tercios de palma de guano para construir el techo de la vivienda; otros, unos palos para el armazón. Otros más tenían parientes. Al mismo tiempo, iniciaron la búsqueda de formas de ganarse la vida. Las alternativas no abundaban. Lo ~~xxxxx~~ que sí abundaba era la tierra, pero no era de ellos.

La liberación de la mano de obra provocó presión sobre la tierra, presión que las autoridades se apresuraron a desahogar en la medida de sus posibilidades. La propaganda revolucionaria insistía en que los ex-esclavos debían cultivar sus propias sementeras; lo que queda claro es que los neones le tomaron la palabra a los Agentes y se hicieron de tierra, porque era, como se decía, la única alternativa, además de regresar a la hacienda.

Las versiones sobre este periodo son contradictorias. Unos insisten~~x~~ en afirmar que los ex-neones imitaron a los campesinos libres y entraron en tratos con los propietarios para tener acceso a la tierra. Un trato era pagar 10 centavos por mecate de terreno por dos años, uno de palizada y el otro de caña roza; otro consistía en pagar una carga de maíz por diez mecates, también por dos años.

Pero otros dicen que los ex-neones tumbaban monte en donde mejor les parecía, sin respetar propiedades. Lo que parece claro de nuevo es que las autoridades intervinieron en el asunto y tomaron algunas medidas como por ejemplo, la autorización del 9 de septiembre de 1915 a "varios vecinos de la Villa" para que usaran unos terrenos nacionales distantes ocho kilómetros del pueblo^x. En Espita, el problema de la tierra se agravaba porque no había tierras de ejido antiguo. Había un fundo legal que medía kilómetro~~x~~ y medio desde

los cabos del pueblo, pero se usaba para cortar leña, no para milpa. Otra medida fue la tomada por el Comandante Militar del Partido para satisfacer la demanda de 200 "labradores pobres" de la Villa^V que había consistido en formar "... una relación de propietarios, que, sin perjuicio de sus intereses, (podían) dar los terrenos necesarios al objeto indicado, por una sola vez y en proporción a la superficie que posean en la actualidad..." . El Comandante reunió 10 000 mecatas para repartir 50 mecatas a cada uno de los peticionarios.¹

Y como era de esperarse, los ex-esclavos sembraron maíz, frijol y todo lo que iba junto. Tumbaban alrededor de treinta mecatas de palizada y otros tantos de caña roza. Y de la sementera nacía el maíz, el frijol, las íbes, el esnelón, la calabaza y el camote. El rendimiento no decrecía todavía porque el monte seguía siendo "alto".

Pero con la sola milpa no podían sostenerse. En la hacienda, atender el pejugal les llevaba realmente poco tiempo. Ya libres, el pejugal podía hacerse con más calma aunque ya no fuera tal. Los ex-esclavos tuvieron que "ir a ganar" a las haciendas, es decir, a ganar efectivo para comprar maíz, chocolate, ron y demás mercancías que ellos no producían del todo o no en la medida suficiente. Los salarios aumentaron después de 1915 y llegaron a 75 centavos, a un peso. Al igual que los campesinos que siempre habían sido libres, los ex-peones endeudados buscaron trabajo como cortadores de pencas en Pom y en Actunkú o como cortadores de caña en Santa Cruz, Kancabá o Holká. A pesar de los trabajadores importados del poniente del Estado y de los ex-esclavos que habían decidido

1) La autorización para el uso de los terrenos nacionales en AGE, rama Poder Ejecutivo, Legajo Oficina de Información y Propaganda revolucionaria, 1915. La distribución de los 10 000 mecatas en La Voz de la Revolución, martes 23 de noviembre de 1915.

permanecer allí, Actunkú se convirtió pronto en la principal fuente de trabajo para los esbiteños agricultores. Como se dijo atrás, esta hacienda rallaba pencas durante todo el año.

Por su parte, las haciendas pequeñas no resistieron la pérdida de la mano de obra y el alza de salarios. Por pequeñas no les era posible contratar trabajadores como lo hacían las haciendas grandes, y dieron: primero redujeron la extensión de los cultivos, luego arrendaron tierras que no usaban y finalmente las abandonaron a los peones.

Los ex-esclavos, a pesar de los cambios, mantuvieron el mismo tipo de actividad. De la sementera se sacaba el gasto y tal vez algo para alimentar cochinos y gallinas; los hijos, en lugar de hacer fajina, ayudaban en la milpa, mientras el padre "iba a ganar" a las fincas. La "ida a ganar" equivalía a las tareas que se realizaban en las haciendas. Después de la libertad, la diferencia era que las tareas se realizaban en diferentes haciendas. Así, pese a la libertad impulsada por el constitucionalismo, los peones ex-esclavos continuaron ganándose la vida de la misma manera que antes de recibirla. Su trabajo lo vendían a unas pocas haciendas y tal vez se adelantó algo en lo de formar un efectivamente libre mercado de trabajo, objetivo que formaba parte del proyecto de Alvarado. En una "cartilla revolucionaria" para los agentes de propaganda, redactada por Alvarado poco antes del 3 de septiembre de 1915, se lee lo siguiente:

Los agentes deben hacer "...comprender al pueblo que ya no es posible continuar viviendo la vida que hasta aquí hemos estado viviendo mecánica y vegetativamente dentro de los moldes arcaicos y corrompidos que han regido el ser de nuestras sociedades; que hay que respirar un ambiente superior de civilización, que hay que aprender a ser libres...que debemos llevar adelante el propósito de constituir un pueblo fuerte y grande,

grande y fuerte, por el trabajo y la instrucción
... en todas las capas sociales"¹

Indudablemente que la libertad y las demás medidas revolucionarias vinieron a cambiar las cosas en las casi 66 000 hectáreas del municipio de Espita. Los mundos particulares de las haciendas empezaron a desaparecer porque los esclavos se movían de una hacienda a otra y luego bajaban al pueblo para volver a subir al monte; es decir, los ex-esclavos se movilizaban y con su movilidad arrastraban los mundos autosuficientes de antaño. Además, en las haciendas grandes ya había elementos extraños y ajenos a esos mundos: las escuelas, en donde les decían tal vez por primera vez que, además de todo, también eran mexicanos; y luego, los trabajadores importados que venían algunos de México y que no hablaban maya nero que cortaban pencas de henequén como ellos. Por otro lado, los ex-esclavos se enfrentaban a distintos patrones y con ninguno de ellos establecía relaciones de fidelidad paternalistas, como antes. Finalmente, sentían el apoyo al menos verbal, de los propagandistas de Alvarado, que los instaban a buscar nuevas formas de vida.

De esa manera, el grupo social de los peones endeudados de las haciendas y que antes de 1915 vivía fragmentado, separado entre sí, empezó a reunirse, a unificarse en el pueblo. Sin embargo, el grupo social como tal desaparecía, se transformaba; fuera de la hacienda, en el pueblo empezó a mezclarse, a compartir rasgos y características con otro grupo: el de los campesinos libres, sin tierra, pero que la conseguían en las propiedades y hacían milpa y que además vendían su fuerza de trabajo. Espita se perfiló como el lugar de reunión y de vivienda, y así perdía el misterio. Los ex-esclavos que se mudaron a Espita estaban más cerca de México, de la revolución que ya estrenaba Constitución Política.

1) AGE, Rama Poder Ejecutivo, Legajo Of. de información y propaganda revolucionaria, 1915.

Socialistas y ejidatarios

Los ex-esclavos llegaron a los pueblos sin sufrir discriminaciones o malos tratos, aunque eran diferentes a los campesinos de los pueblos como Espita, los llamados "natos". La abrumadora mayoría de ex-esclavos no sabía leer ni escribir y difícilmente pronunciaban una frase en español. Un nato comentaba que al verlos llegar al pueblo pensó que eran de otra región. Pero los ex-esclavos eran católicos y en Espita también se hablaba maya. Eso facilitó la incorporación a la vida del poblado.

El principio fue duro porque algunos hacendados, de acuerdo con comerciantes, intentaron retornar al estado de cosas anterior: ofrecían préstamos a los ex-esclavos que recién llegados no tenían modo de establecerse. Sin embargo el constitucionalismo se hacía presente con sus agentes y líderes. Como furto de la revolución mexicana, el constitucionalismo se oponía a ciertos rasgos del viejo estado de cosas, como las deudas que impedían la existencia de un mercado totalmente libre de trabajo. De no haber sido por la presencia, primero de los propagandistas constitucionales que gozaban del apoyo del ejército de Alvarado, y más tarde, por la de los miembros del Partido Socialista, que ciertamente no eran enemigos, en esos primeros años, de Alvarado, es casi seguro que los ex-esclavos hubieran caído en las trampas de los hacendados y comerciantes y se hubiera reiniciado la historia del trabajo indígena atado por deudas.

Sin embargo, los hacendados desistieron de sus intentos ante la evidencia de que ya no estaban solos, de que ya

habían perdido su personalidad de casi intocables a que los tenía acostumbrado el Jefe Político. Este puesto ya ni existía. Constantemente descendían del ferrocarril agentes y "líderes" del gobierno provenientes de Mérida ("se veía que eran de pueblo, no de rancho") que llegaban a hablar de la revolución, de las actividades revolucionarias, de Alvarado, de su candidatura a la gubernatura, de la de Castro Morales, de sus derechos como ciudadanos; de la libertad en que ya vivían los antiguos sirvientes o peones endeudados de las haciendas. Los natos, los espiteños, entendieron también que la revolución, al menos la de los constitucionalistas, había llegado. Nunca se había visto el movimiento de esos años. Lo que antes era un medio dominado casi completamente por los hacendados grandes, se convertía en el campo de acción de una corriente revolucionaria, respaldada mayormente en 7000¹ soldados, que se introducía en territorios que antes de 1915 estaban casi sustraídos del país o de cualquier acción gubernamental. El gobierno alvaradista se hacía presente lo mismo con los Agentes de propaganda que con las circulares que se pegaban en las paredes; con conferencias antirreligiosas como "Los muertos no comen" y "El clero romano y su labor perversa" y con conferencias agrícolas que se usaban para alabar la obra de Alvarado. Carrillo Puerto visitó Espita a principios de septiembre de 1917 y dos meses después, 6000 espiteños recepcionaron al candidato socialista Carlos Castro Morales.¹

1) Las conferencias antirreligiosas eran impartidas por Plácido Lope, en: AGE, Rama poder Ejecutivo, Leg. Of. de información y propaganda revolucionaria, 1915. La conferencia agrícola en AGE, Rama Poder Ejecutivo, Leg. Departamento de Agricultura (Conferencias), 1916. La visita de Carrillo Puerto en: La Voz de la Revolución, jueves 6 de septiembre de 1917, y la de Castro Morales, en Ibid. 1 de noviembre de 1917.

Los socialistas organizaban reuniones los fines de semana; a veces había vaquerías para atraer más público. Los oradores hablaban en maya, y los ancianos ahora recuerdan bien sus palabras.

La propaganda socialista iba dirigida, en su mayor parte, a los campesinos y especialmente, a los ex-esclavos. El tema central era la libertad; los socialistas insistían en que gracias a ellos los ex-esclavos la disfrutaban, que la habían obtenido derrotando a los hacendados explotadores, y que ellos cuidarían de que la esclavitud no se instaurara de nuevo. En esas asambleas, los oradores insistían en describir las condiciones de vida de los peones de las haciendas, en la época anterior a Alvarado. Y les enumeraban las largas horas de trabajo, los golpes, las vejaciones que sufrían las mujeres de los esclavos en manos de los "niños bonitos", la altanería de los encargados. En fin, les refrescaban la memoria: la esclavitud había sido una situación de injusticia e inhumanidad extremas. Sin embargo, los ahora ancianos ex-esclavos no hacen énfasis en lo que ~~existían~~ insistían en narrar los socialistas en sus discursos.¹

A fuerza de escuchar sus nombres en innumerables mítines, los ex-esclavos conocieron a Alvarado, a Carrillo Puerto y a Castro Morales. Y pronto los reconocieron, sobre todo a los dos primeros, como sus libertadores. El socialismo significaba libertad y la libertad, socialismo: "Alvarado era socialista porque dio la libertad".

1) Al parecer, fue a partir de estas campañas de los socialistas que se empezaron a usar los términos "esclavo" y la "época de la esclavitud" para referirse a los peones endeudados de las haciendas en la época porfirista e incluso prealvaradista. Sin lugar a dudas, es uno de los resultados de esa campaña ideológica.

Pronto se formó la Liga de Resistencia y los ex-esclavos se convirtieron en socialistas. A cada miembro le extendieron una tarjeta roja en la que se leía la leyenda magonista de Tierra y Libertad. Los socialistas de Mérida no dejaban pasar un domingo sin organizar una reunión, un mitin. Y los ex-esclavos se afiliaron en su mayoría, porque se les explicaron las ventajas: la Liga los defendería, pues tenía funciones de sindicato, además cuidaría del buen cumplimiento de los contratos de trabajo. Los hacendados fueron tomando la costumbre de solicitar a la Liga las cuadrillas de trabajadores que necesitaban. Al parecer, la Liga se mostraba más agresiva en contra de los hacendados que los Agentes de propaganda de Alvarado, para esas alturas ya desaparecidos. Entonces, los hacendados para evitar mayores fricciones, negociaban con los directivos de la Liga. Por otra parte, los socialistas siempre estaban reunidos en el local de la Liga y poco a poco se fue haciendo la costumbre de reunirse aunque no hubiera ningún acto.

Los ex-esclavos entendieron entonces que las cosas en realidad estaban cambiando. Los blancos, los natos, los ladinos, los defendían de los voraces hacendados que siempre intentaban pagar menos de lo estipulado; también les conseguían trabajo. Los mayas de esa región del oriente de la península no eran los mayas del poniente. En Esota, la guerra de sus padres y abuelos había llegado con más frecuencia y siempre se sintió más cercana. Entonces ¿cuál era la razón de ese cambio de actitud? Varias familias de esniteños contaban muertos entre ellos a causa de los alzados. Posiblemente los recién liberados trabajadores vieron ventajoso ingresar a una organización que incluía gente distinta a ellos, como talabarteros, carpinteros, campesinos libres y algunos blancos que vivían cerca de la plaza, entre ellos algunos comerciantes.

Y no tardaron en surgir los líderes locales que preparados por los de Mérida tomarían sus lugares para ahorrarles tiempo. Y los líderes o dirigentes salieron de los natos, de los que siempre habían vivido en el pueblo y que sabían español, leerlo, escribirlo, hablarlo. También llegaron líderes de fuera, como un profesor de apellido Mo-guel Arjona, que murió asesinado siendo Diputado y por eso la Liga de Espita tomó su nombre después de 1920.

Los ex-esclavos también aprendieron a votar, supieron de las elecciones, de urnas y diputados, de los presidentes municipales, de los gobernadores. Incluso ellos mismos en "tiempos de política" elegían a los candidatos socialistas. Un domingo temprano, caluroso, se lanzaban tres ~~xxxx~~ voladores y los mil socialistas espiteños se reunían a escuchar a los oradores. Se informaba que la asamblea debía elegir sus candidatos a los puestos locales; se mencionaban los nombres de los presuntos candidatos y la gente votaba gritando y así se nominaba al elegido, que lucharía contra los candidatos liberales apoyados en Espita por menos de ochenta personas. Los candidatos que siempre resultaron vencedores nunca salieron del grupo de ex-esclavos. Después de todo, saber español era importante en la Liga: de derecho cualquiera podía resultar nominado, pero en la realidad, nadie iba a votar por un individuo que no supiera español, idioma en el que se manejaban los asuntos de gobierno y de política.

En los discursos de la Liga de Resistencia, se exhortaba a los ex-esclavos a ser efectivamente libres, a que disfrutaran de su nueva condición; a que trabajaran tierras por su cuenta y que buscaran los empleos mejor remunerados. También les sugerían que sembraran un pequeño huerto. Se les explicaba que la Liga tenía un Agente de Trabajo, don quien podrían acudir en caso de encontrar dificultades

con un patrón. Porquen la Liga llegó a controlar a todos sus agremiados y en determinado momento era capaz de boicotear a un hacendado incumplido. Además, los directivos de la Liga mantenían buenas relaciones con las autoridades municipales que por supuesto también eran socialistas, sobre todo a partir de febrero de 1918 cuando Carlos Castro Morales, candidato del Partido Socialista, tomó posesión como gobernador del Estado.

La Liga de Espita se esforzaba por mantener informados a los socialistas espiteños de las actividades que realizaba el Partido en el Estado. Los ex-esclavos empezaron a entender ya más claramente que formaban parte de una muchedumbre de socialistas que no vivían en Espita. Entendieron también que Espita era apenas una parte de un todo que no alcanzaban siquiera a concebir.

Sin embargo, la libertad era una condición de vida difícil de sobrellevar. Los ancianos que no fueron esclavos afirman que a los ex-esclavos les iba muy mal que porque no estaban acostumbrados a trabajar por iniciativa propia ya que siempre habían obedecido órdenes del encargado o de mayocol de las haciendas. La libertad no mejoró el nivel de vida de los beneficiados. Al contrario, la nostalgia asoló a los ex-peones y algunos decidieron regresar a las fincas en donde habían vivido su esclavitud. Se podría pensar que la Liga intentó sustituir la protección, la seguridad, en una palabra, la garantía de fácil sobrevivencia que ofrecía la hacienda, con medidas tales como vigilar el buen cumplimiento de los términos de los contratos entre hacendados y peones, reuniendo cooperaciones en caso de desgracias o enfermedades, y solicitando la entrega de tierra, además de impulsar su uso, a menudo muy controvertido. Con esto, la Liga intentaba impedir el desconcierto y la dispersión en las haciendas del contingente socialista, formado en gran me-

dida por antiguos peones endeudados. En las haciendas, los socialistas no podrían contar con el apoyo de los ex-esclavos. En ese sentido, la petición de tierras puede verse como un esfuerzo de los socialistas por mantener unido un contingente en el pueblo, en donde podrían controlarlo más fácilmente. La dotación, al menos en esa época, podía retener a los campesinos en Espita.

En 1923, Carrillo Puerto escribía: "Ninguno de los que viven en las haciendas puede participar de las tierras comunales, porque no es un auténtico ciudadano, y sólo los ciudadanos completos pueden tener acceso y participación en las tierras comunales" (En: Paoli/Montalvo:219).

Y ¿quiénes eran los ciudadanos completos? O más bien ¿qué definía a un individuo como ciudadano? (nde pendiente- mente de que Carrillo Puerto fuera más zapatista, y por eso más favorable al reparto de ejidos en manos comunales que Alvarado, que representaba a una pequeña burguesía aspirante a un pequeña propiedad individual, en los dos se descubre una preocupación por impulsar una nueva sociedad cuya característica más notable y general debía ser la incorporación de grupos sociales al estado, a su proyecto, a su control; grupos que antes habían vivido en mundos particulares, aislados, fragmentados, y que quedaban al margen de toda acción política y administrativa.¹ Los ciudadanos serían aquellos que votaran en las elecciones para gobernador y diputados y que se sujetaran a la política de las autoridades por ellos elegidos; los ciudadanos debían tener conocimiento y consciencia de que el mundo iba más allá de

L) Por ejemplo, hay que recordar que los administradores de las haciendas cumplían funciones judiciales y estaban reconocidos legalmente como autoridades, según el Código de Procedimientos Criminales de Yucatán, vigente a partir de 1906 (Cf. González Navarro: 203-4). Este reconocimiento parece ser un esfuerzo del orden jurídico por amparar una realidad que lo rebasaba. Pero también era reconocer la debilidad.

Espita, que vivían en una sociedad más amplia que poseía una historia, y que ésta había producido una revolución que a su vez había terminado con la esclavitud. Los ciudadanos debían pertenecer de hecho a un estado, a un régimen revolucionario que los necesitaba de su lado para emprender la construcción de una nueva sociedad mexicana unificada, única.

Así, el 9 de agosto de 1918 "los vecinos de la Villa de Espita" enviaron al gobernador del Estado su solicitud de dotación de tierras para constituir un ejido. La de Espita fue una de las 18 solicitudes que se enviaron a Mérida durante ese año (Quintal Martón: 34). En la carta, los vecinos argumentan que después de la ley de junio de 1856, la tierra comunal fue fraccionada y acaparada por unos cuantos propietarios y que por esa razón no disponían de tierras para cultivar. Argumentan que como no hay industria alguna la gente es muy pobre. Mencionan que son 1088 agricultores y 4837 habitantes en la Villa de Espita.

Posiblemente, la solicitud de dotación de tierras se consideraba como la solución a la crisis ~~xxxxxx~~ que se hacía evidente en Espita y sus alrededores. ¿El motivo? La responsabilidad caía en la liberación de la fuerza de trabajo. Los ancianos recuerdan que "muchas fincas" redujeron sus cultivos y luego fueron abandonándose y los propietarios emigraban a Mérida. Las haciendas pequeñas no pudieron soportar la pérdida de la mano de obra. Los ex-peones se dedicaban a lo suyo aunque continuaban trabajando en las haciendas. Pero como decía un anciano: "Había gente para sembrar pero nadie se aparecía para la cosecha".

Según los censos de 1910 y 1921 (Ver los Cuadros II y III) se puede ver el movimiento de población que hubo en ese periodo, aunque queda claro que fue de 1915 a 1921, es decir, a raíz de la liberación de la fuerza de trabajo. En 1910,

había 3715 habitantes (60% de la población total municipal) que vivían en haciendas y ranchos, y 2441 que lo hacían en la cabecera. En 1921, en las haciendas y ranchos 1285 habitantes (22% del total municipal) y 4496 en la cabecera. Como se puede apreciar, en la lista de localidad de 1921 ya no aparecen varias que sí estén en el de 1910, y está clara la disminución de los habitantes en las mayorías de las haciendas. Y si en 1918 había en la cabecera, en Espita, 4496 habitantes, según el censo agrario, eso significa que en tres años ocurrió ese movimiento masivo de población.

Y esta era la expresión en números de la causa de la crisis agrícola de Espita: la movilidad de la fuerza de trabajo que vivía en el pueblo y que ya no estaba tan disponible. En agosto de 1917, un observador describía el casi trágico panorama de la economía espiteña: Las milpas de maíz se habían reducido en un 60% con respecto a años anteriores. "Las fincas están sin gente. En años anteriores-se lee- del Partido de Espita se traían a Mérida unos 30 000 hectolitros de maíz y considerable cantidad de frijoles, habichuelas, chile y venitas, Ahora ha sido necesario introducir todo esto para el consumo local". Continúa el informe diciendo que no se habían hecho las siembras de yuca, macales, camotes, en virtud de que "los agricultores no pudieron cosechar los que tenían en las plantaciones a causa del poco precio y escasez de mercado para esos productos". Está por demás claro el tipo de agricultores que podía dejar de cosechar. Para colmo, las lluvias de ese año se habían retrasado hasta finales de junio. El cultivo de la caña estaba abandonado "...por no compensar los gastos que demandan tanto la siembra como la elaboración del azúcar. Se han clausurado cuatro destilaciones de ron que existían y las fábricas de azúcar".¹

Lo que queda claro del panorama es que la petición formal

1) "El año agrícola" en La Voz de la Revolución, 14 de agosto de 1917.

de dotación de tierras ejidales era un resultado más de la presión sobre la tierra que ejercía la mano de obra liberada desde 1915, y que había sido controlada dudosamente con reparatos informales de tierras prestadas por los hacendados y con autorizaciones para usar terrenos nacionales. Pero en 1918, las haciendas pequeñas, sobre todo, estaban en franca decadencia y eso agravaba la situación de los campesinos pobres, que no tenían asegurada una base que les garantizara siquiera la subsistencia. Tal vez fue ésta la principal demanda que recibió la Liga de Resistencia de Esnita durante esos años.

Por otra parte, y como se puede apreciar, en la solicitud se usaban los términos "agricultores" y "vecinos de Esnita". Esto es importante de notarse porque ya los ex-esclavos, que eran socialistas, han perdido su nombre y ya han pasado a formar parte del grupo de "agricultores". El grupo social de peones endeudados ya había desaparecido.

En octubre de 1918 se instaló un Comité que se encargaría de atender a los topógrafos que medirían las tierras del futuro ejido. Y después de tres años, el 27 de agosto de 1921 el gobernador Manuel Berzunza autorizó la dotación provisional de 21 660 hectáreas a los 1088 agricultores registrados en el censo de 1918. Esto es, a cada ejidatario le corresponderían 21.84 hectáreas, cantidad suficiente para cultivar dos hectáreas (una de palizada y la otra de caña roza) al año, garantizando asimismo un periodo de barbecho de diez años para las primeras diez hectáreas, y así sucesivamente. Esas cantidades funcionaron al principio, pero después los ejidatarios cultivaron 4 hectáreas al año, con lo que se redujo a la mitad el periodo de barbecho. Pero en 1921, cuando se formó el Comité Ejecutivo Particular, las haciendas todavía demandaban muchos trabajadores, por lo que el ejido no fue sobreexplotado.

Entonces, desde 1921 los ex-esclavos constituyeron junto con los campesinos libres de toda la vida, el grupo de ejida-

tarios de Espita, los beneficiarios espiteños de la reforma agraria. Casi dos meses después, el 7 de octubre de 1921, la Comisión Nacional Agraria recibió el expediente de los 1088 ejidatarios con la dotación y su papeleo de Espita. Así, varios cientos de nombres que antes de 1915 si mucho incumbían a un mayocool, a un encargado o a un hacendado, llegaban a una oficina de la ciudad de México. Allí se reunirían con nombres de otros ejidatarios de Morelos o de Chihuahua. Y eso era el estado que empezaba a ser nacional; era la incorporación del mundo disperso de Espita a otro mundo en construcción que ocuparía casi dos millones de kilómetros cuadrados, en vez de las 66 000 hectáreas del municipio de Espita o de las 2000 hectáreas de alguna de las haciendas. En otras palabras, el mundo de Espita, formado por los restos de numerosos mundos decadentes de las haciendas, fue abierto por el exterior políticamente. Espita empezó a formar parte definitivamente del Estado de Yucatán, y Yucatán lentamente de México.¹

1) Todas las cartas, cifras, y fechas referentes al ejido de Espita se extrajo del archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria en México D.F., expediente 23;5558 (726.4).

CUADRO III
Distribución de la población en
el municipio de Espita en 1921

Localidad	Categorías	población		total
		hombres	mujeres	
Espita (cab)	Villa	2207	2289	4496
Actunkú	hacienda	57	60	117
Chacabal	"	9	3	12
Chan Chioplé	"	3	3	6
Chenkú	"	2	1	3
Dzitnup	"	9	7	16
Holká	"	78	95	173
Humuch	"	18	12	30
Kankabá	"	93	75	168
Kantunil	"	5	4	9
Kunché	rancho	30	38	68
Mahaicab	hacienda	24	27	51
Nacuché	rancho	81	68	149
Q u ruá Pom	hacienda	14	9	23
Poxil	"	5	2	7
San Isidro	"	11	10	21
San José Bella Flor	"	1	0	1
Santa Cruz	"	17	20	37
Santo Domingo	"	24	21	45
San Vicente	"	4	0	4
Tekom	"	10	12	22
Tusik	rancho	34	18	52
Tzitzilá	hacienda	25	19	44
Xhuenkal	rancho	2	2	4
Xiulub	hacienda	22	15	37
Xualtes	rancho	23	25	48
Yokoont _u tus	"	11	13	24
TOTALES		2883	2898	5781
población de la cabecera		2207	2289	4496
población en haciendas y ranchos		676	609	1285

Fuente: Censo General de Habitantes, Estado de Yucatán
Departamento de Estadística Nacional, Talleres
Gráficos de la Nación, México, 1928.

El destino de los ejidatarios socialistas
que habían sido esclavos

El grupo social formado por los peones endeudados que vivían en las haciendas del municipio de Espita hasta antes de 1915, se había mezclado y agregado a la sociedad que habitaba la Villa de Espita. Poco a poco, se fue confundiendo con otro grupo con el que compartía su posición en relación al aparato productivo: los campesinos libres, sin tierra y que la conseguían arrendándola y que además vendían su fuerza de trabajo en un mercado libre. Al compartir estas características, los ex-peones fueron desamarcando como grupo social.

Como puede verse en los cuadros II y III, los peones liberados y sus familias emigraron a la Villa en un número mayor a los 2000, lo que hizo crecer la población de la cabecera de 2441 a 4496, aunque la del municipio descendiera de 6156 a 5731. Esto es, que un grupo social que vivía disperso en 27 haciendas, grandes y pequeñas, se había mudado a un pueblo en donde podía ser controlado más fácilmente, lo mismo que pertenecer a Ligas y Partidos políticos, votar en las elecciones, prestar servicio militar, ser juzgado por las autoridades, recibir consignas y en determinado momento, ser reprimido.

En 1921, los ex-peones endeudados formaban parte de los ejidatarios de Espita, término que incluía también a los campesinos libres de la Villa. Otros ex-peones que no "bajaron" a Espita, permanecieron en las haciendas, y en los años siguientes consiguieron tierras arrendándolas o tomándolas por su cuenta; y más tarde, algunos de estos ex-peones se movilizaron y solicitaron dotación ejidal por su lado, de tal manera que actualmente hay nueve ejidos en el municipio, incluyendo el de Espita.

En 1925, los ejidatarios espiteños no usaban las tierras del ejido con la intensidad que lo hacen ahora. La razón era que las pocas haciendas que habían sobrevivido a los dos golpes revolucionarios (la liberación de la mano de obra y el reparto de la tierra) constituían todavía una fuente permanente de empleo. La hacienda de Actunkú no fue afectada por el reparto y continuaba cortando 150 000 pencas de henequén al día. Esta hacienda, junto con la de San Vicente, empleaban a casi trescientos ejidatarios en labores ligadas al cultivo del henequén. Uno de ellos que trabajaba en Actunkú, comentaba que él hacía milpa en el ejido "para entretenerse". El resto de los ejidatarios vivía de la milpa y de trabajos más eventuales en las demás fincas cercanas. Algunos cortaban leña para venderla al ferrocarril y también cortaban madera. Lo que era indudable empero era que a esas alturas el ejido empezaba a tomar su posición de recurso principal para los ejidatarios, posición que nadie pondría en duda después de 1932 cuando desapareció Actunkú y cuando las haciendas azucareras ya tenían años de haber cerrado. Fue entonces que sucedió lo que nunca se había visto, los ejidatarios de Espita comenzaron a salir del municipio para "ir a ganar" efectivo.

Pero en 1925, los ejidatarios combinaban el trabajo en las haciendas y en el ejido. En ese mismo año, los ejidatarios de Espita eran muchas cosas; y habían sido usados, esgrimidos, sin que ellos lo hubieran sabido a ciencia cierta.

Como ejidatarios, los ex-esclavos se habían incorporado a un contingente de agraristas que ya se perfilaban como uno de los principales apoyos del régimen revolucionario, a esas alturas callista. Los ex-esclavos de Espita que pasaron a ser ejidatarios, eran parte de los 181 196 reventores de tierra que registraba la estadística al término del mandato de Obregón, el 30 de noviembre de 1924 y que habían recibido un total de 1 301 749 hectáreas en todo el país (Hansen: 46-7). Esos tempranos beneficiarios de la reforma agraria constituían la

más importante y notoria evidencia de que la revolución caminaba y que realmente estaba empeñada en construir una nueva sociedad mexicana.

Al igual que los ex-esclavos de Espita, ese contingente había sido incorporado a una vida política destinada alrededor de un proyecto político y económico para construir una nación mediante el vehículo capitalista. Ese reparto, esa conversión en ejidatarios implicaba romper infinidad de mundos particulares, como el de Espita, y abrirlos comprometiendo al destino de todo un país. En otras palabras, los ex-esclavos de Espita eran ya un argumento útil no para un hacendado de apellido Peniche o Molina sino para un Presidente de la República como Obregón que aplastaba en 1924 el levantamiento de la mitad de su ejército encabezado por su paisano Adolfo de la Huerta.

Los ex-esclavos de Espita eran ya un testimonio de la reforma agraria. La reforma agraria había sido una bandera zapatista, hasta que el 6 de enero de 1915, Carranza formó la suya y la utilizó para salvar su propia permanencia en el poder y con ello, en parte, preservar prácticamente el modelo capitalista de desarrollo (Córdova: 205). El estado revolucionario era dirigido por un grupo de sonorenses acostumbrados a las inversiones norteamericanas en enormes proyectos de irrigación, a la exportación de productos como el garbanzo, a levantar empresas propias con esfuerzo suyo, pero que se habían visto precisados a dar concesiones a las masas que habían tomado las armas; lo tenían que hacer porque la experiencia de Madero no podía ignorarse.

Las tierras que se concedieron a los 1088 vecinos de Espita, no eran de las ~~mejores~~ mejores del país, ni de Yucatán. Inudablemente que afectaron la economía de Espita al quedar fuera del control de las haciendas, lo que propició en buena medida su quiebra. Y nadie duda que esto empobreció a la localidad. Pero las haciendas de Espita no eran indispensables

ni siquiera para los propios espiteños. Siempre habían sido haciendas modestas, pequeñas, de segunda en comparación con las henequeneras del poniente, y las grandes pertenecían a Olegario Molina, que no gastaría todos sus cartuchos por la afectación de una finca. Entonces, las haciendas se podían afectar y usar el reparto de Espita como propaganda, y sus hectáreas sumarlas a otras más y así hasta formar una cifra respetable, que alcanzaría gran publicidad.

Los ex-esclavos pasaron a depender del estado y empezaron a olvidarse de sus respectivos hacendados. El estado los había liberado y les había repartido la tierra, les había impuesto una organización, un Comité Ejecutivo y un Comisariado Ejidal más tarde, que serían el último centímetro de una amplia red burocrática que comenzaba a extenderse por todo el país. A partir de esa fecha, los nuevos ejidatarios tendrían que solicitar, exigir, recibir, agradecer al estado, no más al hacendado. Al estado había que agradecerle la entrega de tierras. Los ex-esclavos podrían usar la tierra como mejor desearan o como pudieran: durante mucho tiempo la usarían para cultivar maíz. Así, permitirían bajos salarios para sus empleadores que producirían todo menos maíz. Pero en 1925, los ex-esclavos ejidatarios de Espita eran ya una experiencia agrarista.

Por otro lado, los ejidatarios de Espita habían sido parte de los 90 000 socialistas que apoyaban a Carrillo Puerto en 1923, cuando decidió afectar las haciendas henequeneras, mediante la ley de 28 de noviembre de 1923 (González Navarro: 333-36). Carrillo Puerto setnía la cercanía de los beneficiarios de su obra agrarista que a fines de 1923 había llegado al 22% de la población campesina del estado de Yucatán, aunquencon tierras maiceras únicamente (Ibid: 249). En el solo año de 1923, su gobierno repartió 208 972 hectáreas entre 10 727 personas (Quintal Martín: 34). En realidad, el

esfuerzo del gobierno socialista había sido gigantesco: del 1 de febrero de 1922 al 12 de diciembre del año siguiente, se entregaron 664 835 hectáreas a 34 796 campesinos (González Rodríguez: 9) Estas cifras son importantes porque representaron más del 50% de las repartidas por Obregón en su cuatrenio en toda la república. Carrillo Puerto utilizó al máximo la coyuntura que le dejaban sus alianzas con Morones y Obregón para ir más lejos de lo planeado por los sonoristas.¹

Los ex-esclavos de Espita también formaron parte de la estrategia fallida de Carrillo Puerto y en general del socialismo Yucateco. Ya en 1925, los espiteños comienzan a ser incorporados más a los fines federales que a los estatales, y es a partir de ese año que se inicia plena, accidental pero definitivamente la incorporación de Yucatán a México. Diez años después llegarían Cárdenas y el PRM: el primero con su reparto del gran ejido y el segundo que mató a las Ligas de Resistencia de inanición, según la frase de un anciano líder socialista.

El destino se había configurado. Pero también había otra cosa: a pesar de ser pieza, argumento, testimonio, evidencia, experiencia, resultado concreto de la revolución mexicana y parte de la política socialista, los ex-esclavos no vieron modificada su posición de trabajadores directos. El conocimiento de México y de las hectáreas no varió su posición estructural, y la agricultura de tumba, quema y roza se conservó como la actividad básica en su intercambio con la naturaleza

1) La existencia misma de todo el movimiento socialista puede verse en términos de debilidad del centro de México que no podía llegar hasta Yucatán. Entonces, se sirvió de Carrillo Puerto, que había reunido a un gran número de campesinos (los nuevos apoyadores del nascente régimen), y lo dejaron actuar mientras el gobierno federal cobraba fuerza.

Y ya con este destino configurado llega a su fin la historia de los ex-esclavos que se convirtieron en socialistas y en ejidatarios. 15 años después de 1910 y 10 después de 1915, los ex-esclavos eran libres de buscar el trabajo que más les atrajera: podían ir a un campamento chiclero en Quintana Roo, o bien, permanecer en Espita y emplearse como cortador de pencas en las haciendas sobrevivientes de los alrededores, o cortar madera a unas leguas al norte. Esta novedosa situación de poder elegir ocupación entre varias alternativas, era resultado indudable de los 15 años de historia que acaban de terminarse de leer. Y aunque su trabajo seguía sin beneficiarlos a ellos -lo que les permitía en cierta medida continuar contando la historia que contaban en 1910- lo cierto era que esa libertad mostraba necesariamente que las cosas habían cambiado, que la sociedad local había sido modificada por lo ocurrido en los 15 años de historia. Y esto no debe olvidarse. Los ex-esclavos no habían vivido solos ese periodo. Inmediatamente estaban los demás grupos sociales que junto con los actores de este trabajo constituían la sociedad espiteña. Aquí se ha intentado escribir la historia de una fracción de una sociedad que sufría revolucionarias y notables transformaciones, una sociedad local en movimiento que se incorporaba rápidamente a un proyecto político que removía infinidad de sociedades locales como la de Espita y que las unía para constituir una sociedad mexicana nacional, única.

Para otra ocasión se deja la oportunidad de escribir la historia de los ex-esclavos junto con la de los hacendados, el grupo social derrotado que casi desaparece (al menos en Espita), y la de los artesanos que aunque siguieron siendo los carpinteros y los talabarteros, la revolución los hizo desplazar a los hacendados de los puestos locales de autoridad. Sólo de esta manera podrá hablarse de la historia de la sociedad espiteña que vive los 15 años tal vez más intensos de cuantos haya vivido. Y sólo de esta manera podrá intentarse plantear una interpretación que descubra y explique el fenómeno histórico en toda su magnitud, no sólo en Espita sino en todo el país durante esos 15 años.

Bibliografía

Boletín de Estadística, Gobierno del Estado de Yucatán, Mérida
1895-1914.

Cline, Howard, F.

1947 "The 'Aurora' Yucateca and the spirit of
Enterprise in Yucatan, 1821-1847". Hispanic
American Historical Review, Vol. XXVII, n.1,
no. ~~323x~~ 30-60.

1978 "El episodio azucarero en Yucatán (1825-1850)".
Yucatán: historia y economía. Ed. Centro de In-
vestigaciones Regionales de la Universidad de
Yucatán, año 1, no.5, Enero-febrero 1978, no.3-23.

Censo General de Habitantes, Estado de Yucatán, Departamento
de Estadística Nacional, Talleres Gráficos de
la Nación, México, 1928.

Córdova, Arnaldo

1974 La ideología de la revolución mexicana. La for-
mación del nuevo régimen, Ed. Era, México.

Cook, Sherburne y Woodrow Borah

1978 Ensayos sobre historia de la población : México
y el Caribe, Vol.II, Ed. Siglo XXI, México

División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos corres-
pondiente al Censo de 1910. Estado de Yucatán,
Secretaría de Agricultura y Fomento, México,
1918.

Gamboa Ricalde, Alvaro

1943 Yucatán desde 1910, (2 vol.), Ed. Imp. Standard,
Veracruz, Ver.

González Navarro, Moisés

1970 Raza y Tierra, Ed. El Colegio de México, México.

González Rodríguez, Jorge

1973 "Feline Carrillo Puerto, Benemérito del proleta-
riado nacional", discurso pronunciado en la Cd.
de México en mayo de 1973. Ed. PRI, Comité Di-
rectivo Estatal, Mérida.

Hansen, Roger D.

1975 La política del desarrollo mexicano, Ed. Siglo
XXI, México.

Katz, Friedrich

1976 La servidumbre agraria en México en la época porfiriana, Setecientas, num. 303, México

Pacheco Cruz, Santiago

1953 Recuerdos de la propaganda constitucionalista en Yucatán, Ed. del autor, Mérida

Paoli, Francisco y Enrique Montalvo

1977. El socialismo olvidado de Yucatán, Ed. Siglo XXI, México.

Patch, Robert

1976 "La formación de estancias y haciendas en Yucatán durante la colonia". Boletón de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán, núm. 19 (Julio-agosto 1976), Mérida, pp. 21-61.

Patrón Peniche, Prudencio

1919 Geografía del Departamento de Espita, Ed. del autor, Espita.

1959 Espita: desde su historia más remota, Ed. del autor, Espita.

Quintal Martín, Fidelio

1974 Yucatán: un periodo de historia contemporánea: 1910-1924, Ed. Universidad de Yucatán, Mérida.

Reed, Nelson

1976 La guerra de castas, Ed. Era, México

Rodríguez Losa, Salvador

1977 La población de los municipios del Estado de Yucatán 1900-1970, Ed. Gobierno del estado de Yucatán, Mérida.

Suárez Molina, Víctor M.

1977 La evolución económica de Yucatán a través del siglo XIX, (2 Vol.), Ed. Universidad de Yucatán, México.

Turner, John K.

1975 México Bárbaro, Ed. Costa-Amic, México.

Wolf, Eric y Syndey Mintz

1976

"Haciendas y plantaciones en Mesoamérica y Las Antillas" en Haciendas y Plantaciones en América Latina, Ed. Siglo XXI, México

Archivos

Archivo General del Estado (AGE), Mérida Yucatán.

Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, México, D.F.

Periódicos

La Voz de la Revolución, Hemeroteca José M. Pino Suárez, Mérida Yucatán

El Demócrata (semanario), Biblioteca de la Sociedad "Progreso y Recreo", Espita, Yucatán.